

## SOLDADOS DE LA REVOLUCIÓN. LAS TROPAS PORTEÑAS EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA (1810-1820)

Gabriel Di Meglio \*

### *Resumen*

El objetivo de este trabajo es analizar la experiencia de la vida militar de sargentos, cabos y soldados que formaron parte del ejército y de la milicia de Buenos Aires entre los años 1810 y 1820. El eje son los sectores subalternos de Buenos Aires, su campaña y otras regiones, principal fuente de efectivos para el ejército regular y la milicia cívica durante toda la década. La vivencia de la guerra, creando nuevos lazos entre miembros de la plebe y generando acciones colectivas, contribuyó -junto a la intervención en la vida política surgida con la Revolución- a desarrollar pautas de participación más allá del estricto marco militar.

### *Abstract*

The purpose of this paper is to analyse the experience of the military way of life of sargentos, cabos and soldiers, who formed part of the army and the militia of Buenos Aires between 1810 and 1820. The axis are the subaltern sectors of Buenos Aires, its hinterland and other regions, main source of people for the regular army and for the civic militia, during all the decade. The living experience of war, creating new traps between the common people and generating collective actions, contributed -with a parallel practice of intervening in public life, product of the revolution- to develop patterns of participation despite of the strict military frame.

*Palabras clave:* historia militar, sectores subalternos, modelos de participación

Mucho se ha escrito acerca de la guerra de Independencia en los territorios que hoy forman la Argentina. Las proezas de los héroes patrios, los detalles de maravillosas victorias, la amargura de los sucesivos desastres en el Alto Perú, la gloria de las campa-

---

\* UBA/Conicet. Dirección: 25 de Mayo 217, 2º piso (1002), Capital Federal. Correo-e: gabnat@sion.com. El autor agradece los comentarios a una versión previa de este trabajo de Eduardo Míguez, Ricardo Salvatore y Ezequiel Abásolo.

ñas sanmartinianas y los conflictos entre centralistas y artiguistas han llenado cientos de páginas desde antes del surgimiento de la Historia como disciplina<sup>1</sup>. Pese a la abundancia de material sobre el tema, hay ciertos aspectos que aún merecen ser profundizados. Uno de ellos es cómo fue el conflicto para los que obedecieron a los generales y demás oficiales que condujeron la guerra de Independencia, los que estuvieron bajo sus órdenes en los campos de batalla, en los campamentos y en los cuarteles, los integrantes de la tropa: sargentos, cabos (suboficiales) y soldados<sup>2</sup>. Ese es precisamente el objetivo de este trabajo: analizar la experiencia de la vida militar de quienes formaron parte del ejército y de la milicia de Buenos Aires durante esos años. Me refiero a aquellas tropas organizadas en la ciudad que operaron en ella y su entorno durante toda la década, que marcharon a la campaña al Paraguay de 1811, que lucharon en la Banda Oriental entre ese año y 1814, en el Litoral en el enfrentamiento porteño con el artiguismo; también a las que –junto a tropas reclutadas y organizadas en otros escenarios– fueron una parte de los ejércitos que combatieron en las tres ofensivas al Alto Perú previas a 1815 y –con menos presencia– en las campañas de Chile y Perú de José de San Martín. Por lo tanto, el eje está puesto en los sectores subalternos: sobre todo en la plebe de la ciudad de Buenos Aires, principal proveedora de efectivos al ejército regular en los primeros momentos del conflicto y de la milicia *cívica* –urbana– durante toda la década, pero también en los de la campaña bonaerense y otras regiones del ex Virreinato, que fueron enviados a la ciudad a lo largo de la década para integrar el ejército regular<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> La producción escrita sobre la guerra de independencia es sumamente amplia y cubre un espectro variado: memorias de los protagonistas, biografías de los mismos realizadas más tarde, numerosas páginas en las historias generales de la Argentina –algunas bastante exhaustivas– y diversas producciones específicas sobre aspectos del conflicto (muchas presentes en la *Revista Militar*, publicada a lo largo del siglo XX por el Círculo Militar, Buenos Aires). Un acercamiento a este material puede hacerse a través de Roberto Etchepareborda, **Historiografía Militar Argentina** (Buenos Aires, 1984). Para obtener una descripción concisa de los avatares bélicos son útiles los recientes capítulos de José Goyret, “La guerra de la Independencia” y “Las campañas libertadoras de San Martín” en Academia Nacional de la Historia, **Nueva Historia de la Nación Argentina**, Buenos Aires, Planeta, 2000, tomo 4. Para una narración pormenorizada de los hechos se puede recurrir –además de a los relatos de los contemporáneos– a las dos grandes obras de Bartolomé Mitre: **Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina e Historia de San Martín y la emancipación americana** (ambas Buenos Aires, Anaconda, 1950; las ediciones originales son de 1876 y 1888 respectivamente). También hay buena información sobre aspectos tácticos y estratégicos en Félix Best **Historia de las guerras argentinas**, Buenos Aires, Peuser, 1960.

<sup>2</sup> En pocos trabajos, particularmente en los de Mitre (*op. cit.*) –así como en textos escolares–, se destacan las figuras de algunos miembros de la tropa, como los “tres sargentos de Tambo Nuevo”, protagonistas de un hecho heroico en el Alto Perú, el negro Falucho, que prefirió morir antes que entregar la bandera en el Callao, y el sargento Cabral, salvador a costa de su propia vida del general San Martín en la batalla de San Lorenzo. Julio Benencia rescató a otro personaje heroico en “Un soldado de Buenos Aires. El negro Pascual Domingo Belgrano Pérez”, **Circumil. Revista del Círculo Militar**, n° 694, Buenos Aires, 1971.

<sup>3</sup> Al hablar de *plebe urbana* me refiero a un heterogéneo conjunto de gente, étnica y ocupacionalmente, que compartía –además del hecho de residir en la ciudad y sus suburbios– su lugar subordinado en la sociedad, su lejanía de las áreas de decisión política, en general su pobreza material, la mayoría de sus costumbres y ciertos espacios de sociabilidad (pulperías, calles, mercados). “Plebe” era la forma en que los miembros de la elite denominaban a esta amplia capa de la población de Buenos Aires formada por jornaleros, parte de los artesanos, carretilleros, changadores, vendedores ambulantes, proveedores –lecheros, aguateros–, peones de abasto, repartidores de pan, matarifes, pescadores, pequeños tenderos del mercado, mozos de pulpería, boteros, marineros, mendigos, gente sin ocupación fija (en este trabajo no se considera a las mujeres –planchadoras, costureras, domésticas, lavanderas–, que no participaban en las unidades

El abordaje histórico de los integrantes de las tropas porteñas presenta dificultades que derivan de su subalternidad: el extendido analfabetismo y su posición social subordinada implican la inexistencia de textos producidos por ellos y son sólo aprehensibles a través de la escritura de los miembros de la élite —en sus autobiografías, en la prensa del período y en los documentos gubernamentales— y de visitantes extranjeros. O, más directamente, en las situaciones en que concurrían ante el poder público, principalmente en los juicios, en los cuales obviamente se comunicaban bajo una gran presión. Allí no sólo es posible “escuchar” a quienes cometieron delitos (o fueron acusados de ello) sino también a muchos otros que participaron como testigos. Otra vía de abordaje son las solicitudes que elevaban a los sucesivos gobiernos, generalmente redactadas por terceros. En este artículo se ha recurrido sobre todo a fuentes de este segundo tipo, fundamentalmente a los sumarios militares de la década, pero también se han empleado documentos oficiales y descripciones de letrados.

El texto se divide en dos partes: la primera es una aproximación a las características de las fuerzas militares y en un segundo apartado el tema son los motines dirigidos por miembros de la tropa que tuvieron lugar durante la década.

## 1. La experiencia del ejército y la milicia

El ejército regular en Buenos Aires, los llamados cuerpos *veteranos*, era en el período colonial pequeño, poco equipado y mal abastecido, y sólo recibía socorros de la Corona cuando se preparaba alguna expedición contra los portugueses<sup>4</sup>. La mayor parte de la tropa regular la formaban soldados provenientes de la Península, que percibían un salario por su trabajo. Los mismos problemas de los veteranos se extendían a las milicias, cuya existencia en los territorios americanos se remitía a las huestes de los encomenderos y los primeros asentamientos estables, respondiendo a la tradición española de defensa del territorio por parte de sus habitantes, pero con las reformas del rey Carlos III fueron modificadas para mejorar su funcionamiento. Desde 1769 se fueron sucediendo cambios en distintos lugares del Imperio, hasta llegar a principios del siglo XIX al Río de la Plata a través de un reglamento que establecía que todos los varones entre 16 y 45 años debían formar parte de las milicias, organizadas por arma, color de piel y lugar de procedencia de sus miembros<sup>5</sup>. Sólo los habitantes con un domicilio

---

militares). Hay un contenido despreciativo en el término, señal de la subalternidad de quienes eran englobados en él. Se incluye en el análisis a los esclavos, quienes, aunque separados del resto de la plebe por su condición de no libres, compartían todas las características enunciadas más arriba y tomaron parte junto a ella de la vida militar. Los individuos que eran remitidos a Buenos Aires desde la campaña circundante y desde el Interior también pertenecían a sectores subalternos de la sociedad: todos eran analfabetos, en general labradores o “sin oficio”. Para el uso de la categoría *plebe* véase mi “Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la Revolución (1810-1820)”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3° serie, n° 24, 2003.

<sup>4</sup> J. Beverina, *El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1992 (la primera versión es de 1935).

<sup>5</sup> J. Marchena Fernández, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Mapfre, 1992; J. Goyret, “Huestes, milicias y ejército regular”, en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la República Argentina*, tomo II, Buenos Aires, Planeta, 1999.

establecido, inscriptos en un padrón, realizaban el servicio. Quedaban fuera los que no cumplían esa condición —numerosos en la ciudad de Buenos Aires, que recibía una inmigración constante a fines del siglo XVIII<sup>6</sup>—, pero entraban en la milicia los hombres que se casaban con una porteña. Durante ocho años el miliciano hacía un servicio activo, acudiendo periódicamente a entrenarse (aunque algunos sectores de las élites hispano-americanas lo evitaban enviando *personeros* que los reemplazaban). Cumplido el servicio pasaba a formar parte de la milicia pasiva<sup>7</sup>.

Las Invasiones Inglesas modificaron radicalmente la debilidad militar de la capital del Virreinato del Río de la Plata. Las milicias, que agrupaban a poco más de 1.600 hombres a principios del siglo XIX, alistaban a 7.574 efectivos en 1807, cuando muchos de los integrantes de la plebe de la ciudad ingresaron en los cuerpos voluntarios que la defendieron del segundo intento británico<sup>8</sup>. Teniendo en cuenta que la población porteña rondaba los 45.000 habitantes<sup>9</sup> se percibe el impacto social de la existencia de las milicias, dado que tras su victoria no fueron desmovilizadas. El equipamiento y los salarios de los milicianos se convirtieron en dos de los gastos más importantes de la Real Caja de Buenos Aires, y provocaron un traslado de recursos desde el Estado colonial a la plebe urbana. Puesto que estaba establecido que el miliciano en actividad recibía una paga, el llamado *prest*, para muchos plebeyos el servicio se convirtió en su principal medio de subsistencia<sup>10</sup>. Los cuerpos milicianos criollos se convertirían en un elemento crucial del nuevo escenario posterior a las invasiones y su acción fue decisiva para asegurar el triunfo y la permanencia de la revolución de 1810.

Una gran porción de los habitantes de Buenos Aires formó parte de la organización militar en la década de la guerra desencadenada por la Revolución. Los integrantes de la plebe porteña fueron la columna vertebral de las tropas revolucionarias en los comienzos del conflicto, puesto que los regimientos que marcharon en 1810 y 1811 al Alto Perú, al Paraguay y a la Banda Oriental tenían como base a los batallones de la milicia urbana (que estaba, como se vio, mayoritariamente integrada por los miembros de la plebe<sup>11</sup>).

<sup>6</sup> Véase M. Díaz. "Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810", *Boletín del Ravignani*, 3° serie, núms. 16 y 17, 1997 y 1998.

<sup>7</sup> O.C.: Cansanello. *De Súbditos a Ciudadanos. Ensayo sobre las libertades en los orígenes republicanos. Buenos Aires, 1810-1852*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2003; M. González, *Las milicias, origen y organización durante la Colonia*, Cuaderno n° 10, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1995.

<sup>8</sup> P. González Bernaldo, "Producción de una nueva legitimidad: ejército y sociedades patrióticas en Buenos Aires entre 1810 y 1813", en AA.VV., *Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina*, Buenos Aires, GEL, 1990.

<sup>9</sup> Lyman Johnson y Susan Socolow sostienen la cifra de 43.000 habitantes para 1810, en "Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII", *Desarrollo Económico*, v. 20, n° 19, 1980. Para César García Belsunce ese mismo año había entre 40.000 y 48.000 porteños. Cf. C. García Belsunce (comp.) *Buenos Aires. Su gente. 1800-1830*, Buenos Aires, Emecé, 1976.

<sup>10</sup> T. Halperin Donghi, "Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815", en T. Halperin Donghi, *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978 (1° edición en *Past & Present*, n° 40, Oxford, 1968).

<sup>11</sup> Así, el Regimiento n° 1 de Patricios estaba basado en el batallón homónimo, el n° 2 de Patricios en las Compañías de Naturales Indios de los batallones de casta, el n° 3 de infantería en el cuerpo de Arribeños y Compañías de Indios Naturales, el n° 4 de Infantería en el Batallón de Montañeses, y el n° 5 de Infantería en el Batallón de Andaluces. En la caballería se mantuvieron los cuerpos de dragones y de húsares: en *Reseña histórica y orgánica del ejército argentino*. Buenos Aires, Comando en Jefe del Ejército, Biblioteca del Oficial, Círculo Militar, 1971.

Pocos cuerpos se formaron entonces con pobladores de otras regiones, que en general se agregaron a la estructura preexistente<sup>12</sup>. El comienzo en 1812 de la profesionalización del ejército implicó el aumento de la cantidad de reclutas y, consecuentemente, de los lugares de reclutamiento. Sin embargo, gran parte de las fuerzas siguió formándose en Buenos Aires, por lo cual había entre sus componentes una gran cantidad de habitantes de la ciudad, sus suburbios y la campaña circundante<sup>13</sup>. Los soldados enrolados en Buenos Aires, milicianos o *veteranos*, no eran necesariamente oriundos de esa ciudad, sino que muchos provenían de otras regiones del desaparecido virreinato, de Chile, de España o –los negros– de diferentes lugares de Brasil o África –Minas, el Janeyro, Angola, Benguela, Guinea–, pero ya vivían en la capital desde antes de 1810 (puesto que entraron en el servicio de las armas ese mismo año o incluso antes)<sup>14</sup>.

Simultáneamente, los cuerpos milicianos de la capital fueron reorganizados: se crearon los llamados “tercios cívicos”, que debían integrarse de acuerdo a una división de la ciudad en sectores que darían lugar a cada tercio, pero desde el principio hubo “infinitos que se han alistado donde les ha dictado su espontánea voluntad”<sup>15</sup>. Aunque no ha sido posible rastrear el derrotero organizativo de los tercios, para la segunda mitad de la década los historiadores Vicente Fidel López y, más tarde, Félix Best hablan de tres cuerpos bien diferenciados: un primer tercio formado por “gente decente”, un segundo del cual participaban los plebeyos de los suburbios y un tercero integrado por pardos y morenos<sup>16</sup>. Esto último se corrobora por el levantamiento que ese tercio realizó en 1819, al cual me referiré más abajo, mientras que para confirmar la caracterización del segundo tercio se cuenta con la descripción de Tomás de Iriarte, que los llamaba “los sanculotes despiadados, los de los ojos colorados”<sup>17</sup>.

<sup>12</sup> Eso ocurrió con el Regimiento n° 6 de Infantería, formado durante la primera campaña al Alto Perú con sargentos, cabos y algunos soldados de Buenos Aires, más contingentes de tucumanos y santiagueños; también con el primer Regimiento n° 7 –destruido en el Desaguadero–, formado enteramente por cochabambinos, *ibid.*

<sup>13</sup> Los regimientos n° 9 y 10, y el n° 8 formado en 1814 –antes había otro con el mismo número– se nutrieron de soldados en la capital, muchos de ellos reclutas del Interior. También en Buenos Aires se alistaron gran parte de los zapadores y los primeros granaderos a caballo. El Regimiento n° 11 de Infantería se formó con mayoría de mendocinos y el n° 12 con cochabambinos, *ibid.*

<sup>14</sup> Hay muchos casos de filiaciones militares en las que se consigna a alguien que sin ser oriundo de Buenos Aires ingresó allí al ejército antes de 1810, en ese año, o en 1811. A modo de ejemplo se puede mencionar a José Ortiz, paraguayo, que en 1810 “sentó plaza voluntariamente” en Buenos Aires por seis años (Archivo General de la Nación [en adelante AGN], sala X [en adelante sólo el número], Sumarios Militares [en adelante SM], legajo 30-1-5, 657); Juan Castro, natural de Montevideo había sentado plaza en noviembre de 1806, tras la primera invasión, mientras que Eduardo Berdejos, de “Villanueva de los Sandes” lo hizo en 1811 (*ibid.*, legajo 29-11-7, 440); Agustín Gómez, de la Guardia de Monte, se alistó en 1808 (*ibid.*, legajo 29-11-5, 380); Patricio Clark, natural de Irlanda ingresó en 1807 –había venido con los invasores ingleses– (*ibid.*, legajo 29-11-2, 304); Casares, de Santiago, sentó plaza en septiembre de 1810 (*ibid.*, 308); un desertor de 1812 era natural de “San Juan de Mendoza”, pero hacía cinco años que se había alistado en la capital virreinal (*ibid.*, 29-9-8, 76). De España provenían por ejemplo Francisco Vidal, de Barcelona (AGN, X, SM, legajo 30-3-3, 967) y Andrés Muñoz de “Alxeciras” (*ibid.*, legajo 30-1-3, 597). Entre los africanos figuraban Juan Manzano, de Angola (*ibid.*, legajo 30-1-3, 579), Juan Bautista de Santo Domingo –isla en la que fue esclavo–, natural de Benguela (*ibid.*, 603), y Manuel Antonio Sacramento, natural de Guinea (*ibid.*, legajo 30-3-1, 893). Los negros, en general, sentaron plaza después de 1813.

<sup>15</sup> AGN, X, legajo 3-3-7, Guardia Cívica.

<sup>16</sup> V.F. López, **Historia de la República Argentina**, vol. 8, Buenos Aires, G. Kraft, 1913: Best, *op. cit.*

<sup>17</sup> T. Iriarte, **Memorias**, vol. 1 (“La independencia y la anarquía”), Buenos Aires, Sociedad Impresora Americana, 1944, p. 370.

Tanto en el ejército como en la milicia los plebeyos ocuparon, lógicamente, los puestos más bajos. En los sumarios militares en que se consigna el oficio de los implicados es posible ver que los soldados, cabos y sargentos eran zapateros, labradores, aguateros, mozos de panaderías y pulperías, sastres, esclavos, gente sin oficio... Ninguno de ellos era llamado "don" —signo de respetabilidad social— y en cambio los tenientes, capitanes, portaestandartes, sargentos mayores, coroneles, brigadieres y generales siempre recibían ese título antes de su nombre<sup>18</sup>. Algunos plebeyos que se destacaban militarmente podían aspirar a ganarlo: en la primera expedición al Alto Perú, su comandante Juan José Castelli escribió al gobierno preguntando si a los miembros de las castas que sobresalían en la acción podía otorgárseles el honorífico "don" antes de sus nombres<sup>19</sup>. También un ascenso podía aumentar la respetabilidad, pero fueron pocos los miembros de la plebe que llegaron alto en la jerarquía militar<sup>20</sup>. La tradición colonial reservaba los puestos de oficiales a los hijos de familias de la élite ("hijodalgo notorio") y de oficiales; un aspirante de este origen que ingresara a la carrera militar lo hacía como cadete, siendo luego portaestandarte y entraba a servir como alférez o subteniente<sup>21</sup>. En cambio, los suboficiales y la tropa eran personas del común. Los sargentos eran la bisagra, un límite de ascenso para la mayoría de los plebeyos; en ese cargo sí es posible hallar mezclados a algunos pocos "don" y a una gran mayoría que no lo es. Estar alfabetizado era una condición importante para llegar a sargento primero y más, con lo cual gran parte de los plebeyos debía resignarse a alcanzar a ser sargento segundo<sup>22</sup>. Hubo excepciones en la movilidad hacia arriba, como la de un sargento que tras diez años de servicio miliciano y "buena conducta" fue ascendido en 1815 a subteniente del 2º tercio cívico<sup>23</sup>.

De acuerdo a las filiaciones que constan en muchos de los Sumarios Militares, una importante porción de los soldados porteños se alistó voluntariamente. Con el correr del tiempo surgieron dos fenómenos nuevos: el rescate de esclavos y los soldados "destinados" a servir en el ejército, método mediante el cual fue movilizadada la mayor parte de los efectivos que fueron remitidos desde el Interior. Ahora bien, gran parte de los que se incorporaron al ejército regular formado en Buenos Aires en el primer lustro de la guerra

<sup>18</sup> Aunque esto es perceptible en la mayoría de los juicios militares, un ejemplo claro es la plana mayor del Regimiento de Granaderos a caballo, cuando fue creado en 1812. De arriba hacia abajo el teniente coronel (San Martín), el sargento mayor, ayudante mayor, portaestandarte (o porta guión), capitán, teniente y alférez eran todos llamados "don", mientras que los sargentos, cabos, trompetas y soldados no; en C. Anschutz, *Historia del Regimiento de Granaderos a caballo. 1812-1826*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1945.

<sup>19</sup> En N. Goldman, *Historia y Lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Editores de América Latina, 2000, p. 131.

<sup>20</sup> Juan Manuel Beruti realizó una lista de plebeyos que ascendieron socialmente a través del ejército, pero ésta tiene más la intención de desprestigiar a los implicados que de realizar una mera descripción (como es notorio al ver personas incluidas de las cuales es sabido que no tuvieron un origen plebeyo); en sus "Memorias curiosas", *Biblioteca de Mayo*, tomo IV, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960, p. 3.815. Algunos negros de Buenos Aires llegaron a ser coroneles durante la guerra de Independencia, como señala George Andrews en *Los Afroargentinos de Buenos Aires*, Buenos Aires, De la Flor, 1989.

<sup>21</sup> Beverina, *op. cit.*

<sup>22</sup> Un caso de 1827 (cuando había menos analfabetos que en la década de 1820), aunque fuera del período, ilustra con claridad la cuestión: el sargento primero Alarcón y el sargento segundo Becerra tuvieron una pelea a sable porque Alarcón —que estaba alfabetizado— le dijo a Becerra que nunca sería nombrado sargento primero "por el motivo de no saber escribir"; AGN, X, legajo 29-9-6, SM, 22.

<sup>23</sup> AGN, X, legajo 8-7-4, SM (1815).

fueron voluntarios (54 casos sobre 81 filiaciones en las que constan datos al respecto<sup>24</sup>), y algunos ya lo eran desde el período de las invasiones inglesas<sup>25</sup>. ¿Por qué? Había, por un lado, una decisiva motivación económica: hacia las tropas se canalizaban recursos que antes tenían otro destino, es decir que la plebe –base del ejército urbano– los percibía a través de sueldos y equipos<sup>26</sup>. En una sociedad crónicamente escasa de circulante, los soldados recibían una paga que, aunque continuamente atrasada, les daba una posición más sólida que la de quienes no estaban enrolados. El alistarse por necesidades de dinero fue muy común a lo largo de la década de 1810, en la que hubo frecuentes casos de soldados que desertaban a poco de haber entrado y cobrado el sueldo<sup>27</sup>. Al mismo tiempo, la pauta de ingreso masivo a las milicias causada por el éxito guerrero en las Invasiones Inglesas se mantuvo, auxiliada por la identificación con la ciudad –agigantada con la derrota británica– y la acción desde 1810 del grupo revolucionario en el gobierno para ganarse la adhesión de los sectores sociales bajos, mediante el empleo de bandos, la influencia del clero y los alcaldes de barrio y la organización de fiestas públicas<sup>28</sup>.

La participación masiva en la vida militar provocó una serie de transformaciones para los sectores subalternos, destacándose en primer lugar un mayor contacto con las autoridades del que habían tenido hasta 1810. El control del Estado había crecido notablemente en América con las Reformas Borbónicas, fue reforzado en Buenos Aires con la creación del virreinato y su erección en capital del mismo, y se incrementó tras la Revolución con un aumento de la presión sobre la hasta entonces poco considerada plebe urbana, a través de la apelación a la movilización y, sobre todo, de la incorporación a los ejércitos<sup>29</sup>. La figura del *vago*, persona sin ocupación fija, era candidata al servicio de las armas, y su persecución para engrosar los ejércitos –más sencilla de realizar en la ciudad que en la campaña– fue intensa en los primeros años revolucionarios. También los muchachos jóvenes, el personal de las panaderías –crucial para la producción del segundo alimento más importante de la población porteña<sup>30</sup>– y una parte de los esclavos de la ciudad comenzaron a ser movilizados en los períodos críticos del conflicto<sup>31</sup>. Asi-

<sup>24</sup> AGN, X, SM, 28 legajos. Se cuentan las filiaciones de quienes se incorporaron al ejército antes de 1815.

<sup>25</sup> Hay además casos de reenganchados voluntariamente, como ocurrió con un pardo porteño enviado con las milicias de la primera expedición al Alto Perú, que “obtuvo goze de Invalido por haber sido inutilizado en la accion de Suypacha” y en 1816 se enroló voluntariamente en el cuerpo de Inválidos, del que fue cabo: AGN, X, legajo 29-9-9, SM, 96.

<sup>26</sup> T. Halperin Donghi, *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.

<sup>27</sup> Como ejemplos (hay diversos casos) pueden mencionarse al dragón que entró voluntariamente a servir en 1819 y “recibió seis pesos de enganche”, después de lo cual desertó (AGN, X, legajo 29-9-8, SM, 81), y a otro soldado que desertó en 1815 a la semana de haber sido filiado (AGN, X, legajo 30-3-1, SM, 913).

<sup>28</sup> Véanse T. Halperin Donghi, *Revolución y Guerra*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972, y mi “Un nuevo actor para un nuevo escenario...”, *cit.*

<sup>29</sup> D.A. Brading, “La España de los Borbones y su imperio americano”, en L. Bethell (ed.) *Historia de América Latina*, tomo 2, Barcelona, Crítica, 1990; T. Halperin Donghi, *Revolución y Guerra*, *cit.*

<sup>30</sup> Fueron convocados en 1815 (AGN, X, legajo 30-10-1, Policía - Ordenes superiores). La importancia del pan en la dieta de los porteños en J.C. Garavaglia, “El pan de cada día: el mercado del trigo en Buenos Aires, 1700-1820”, *Boletín del Ravignani*, 3º serie, nº 4, 1991.

<sup>31</sup> Los niños de 10 a 12 años y los muchachos “que dibagan por la ciudad sin destino” fueron reclutados por orden del director Alvear (AGN, X, legajo 30-10-1, Policía - Ordenes superiores). La movilización de esclavos causaba cierto resquemor en la élite, pero desde el comienzo de la guerra hubo donaciones de

mismo aumentó la presión reclutadora sobre los negros libres —que a partir de las Invasiones Inglesas formaban parte de la milicia y componían dos cuerpos regulares desde los comienzos de la guerra revolucionaria. En 1814 se avisaba al Intendente de Policía que en virtud de “la formación de dos compañías beternas de Pardos y Morenos libres con destino al Regimiento de Infantería n° 2 sirvase us. prebenir lo combeniente á quienes manden las partidas de celo de la ciudad para que se aprenda todo individuo de esta clase y se le destine á completar la fuerza dicha, bien entendido que son exeptuados los que fuesen dueños de tiendas, ó talleres publicos siempre que por si lo manejen”<sup>32</sup>.

La última frase permite apreciar cómo el peso del reclutamiento se volcó sobre los sectores subalternos, proceso que se intensificó con la creación del Directorio en 1814, y parece haber sido una de las razones por las cuales el régimen directorial pasó a ser tan impopular bajo Carlos de Alvear (obligado a renunciar en 1815 en el marco de grandes disturbios con protagonismo plebeyo<sup>33</sup>); era una reacción contra la presión de las autoridades que había redoblado su fuerza desde 1814.

Esa participación de los miembros de la plebe en el ejército, esencial para el triunfo en la guerra, tuvo un fortísimo impacto en su vida cotidiana. Muchos de ellos pasaron años en campañas militares, o salieron y volvieron constantemente a la ciudad en contingentes contra los realistas o los disidentes del Litoral, viviendo largas temporadas en cuarteles y campamentos. Un caso extremo fue el de los negros de Buenos Aires que integraron el Regimiento n° 8 en el Ejército de los Andes, interviniendo en todas sus campañas; abandonaron la capital hacia 1816 para regresar algunos pocos después de la batalla de Ayacucho (1824)<sup>34</sup>. Un ejemplo individual que muestra la movilidad geográfica que causó la guerra es el de Antonio de la Torre, quien en 1810 entró a servir en los Dragones de la Patria y participó en el segundo sitio de Montevideo, en una de las expediciones al Alto Perú y en la campaña de San Martín en Chile, para volver a su término a Buenos Aires y convertirse en tambor de un tercio cívico<sup>35</sup>. También Juan José Pérez terminó como cabo de un tercio miliciano, luego de haber servido en el ejército desde 1810, intervenir en los dos sitios de Montevideo —en cuya toma fue herido—, luchar en Sipe Sipe en el Alto Perú y escapar de la prisión que sufrió tras haber caído en manos de los santafecinos<sup>36</sup>. Otro es Josef María Sustayta, soldado voluntario desde 1806, quien en 1813, al ser maltratado por sus oficiales “tomo el partido de Desertarse y pasarse a las Divisiones de Artigas pero siempre con el fin de sostener la causa general, en las que fue empleado para prender vagos y Desertores, hasta que pasado algun tiempo, sin que este

---

particulares. A partir de 1813 se empezaron a efectuar los rescates del Estado, por los cuales los propietarios vendían a sus esclavos a un precio que variaba según la actividad de cada uno; se formaron dos regimientos, el 7° y el 8° de infantería, con los 1.016 esclavos rescatados (Goldberg, M. y Jany, L.: “Algunos problemas referentes a la situación del esclavo en el Río de la Plata, en *IV Congreso Internacional de Historia de América*, Buenos Aires, 1966). En 1815 esto se intensificó, destinándose “al servicio de las armas” a todos los esclavos —de entre dieciseis y treinta años— pertenecientes a españoles-europeos, repitiéndose los rescates ese mismo año, en 1816 y en 1818 (AGN, X, legajo 30 10 1, Policía - Ordenes superiores).

<sup>32</sup> AGN, sala X, legajo 30-10-1, Policía - Ordenes superiores (1812-1820), 123.

<sup>33</sup> Véase López, *op. cit.*, vol. 6. Iriarte señaló que todavía en 1820 Alvear “era odiado por la multitud, las clases inferiores del pueblo”; en Iriarte, *op. cit.*, p. 253.

<sup>34</sup> Partieron cerca de 2.500 y volvieron menos de 150. G. Andrews, *op. cit.*

<sup>35</sup> AGN, X, legajo 12-4-4, Solicitudes Militares. Los *tambores* y *trompetas* tenían una función diferenciada explicada en su nombre pero muchas veces aparecen como soldados en los sumarios.

<sup>36</sup> AGN, X, legajo 11-7-4, Solicitudes Civiles y Militares, 1820.



hubiese hecho la guerra a las tropas de Buenos Ayres, Desertó de aquellos y se dirigió a los Pueblos de Misiones, de allí pasó al Paraguay, hasta que a su regreso fue aprendido por un capitán de los de Artigas y conducido al arroyo de la China, donde enseguida se le condujo a presencia de Artigas, y este lo mandó a Montevideo donde sirvió el empleo de Ayudante de aquella Plaza: que en seguida y por sus achaques pidió el retiro el que se le concedió y zeloso siempre de ser útil a su País, fugó de la Plaza de Montevideo a esta en la que a pocos días fue aprendido<sup>37</sup>.

Tulio Halperín Donghi ha señalado que la duración de la guerra convirtió a los militares en un grupo prestigioso y poderoso —propiedades con las que no contaban en el período colonial—, lo que les confirió la posibilidad de realizar, sin mayores consecuencias, acciones brutales en una sociedad que iba tornándose más violenta<sup>38</sup>. Esta prepotencia de la oficialidad —que hacía por ejemplo que en 1812 el entonces sargento mayor Carlos de Alvear pudiera arremeter contra varios comerciantes ingleses, hiriendo gravemente a uno, recibiendo tan sólo una amonestación verbal<sup>39</sup>—, se extendió a toda la tropa: son abundantes los episodios en los que soldados, cabos y sargentos aprovechaban su condición en la relación con los civiles. Es lo que ocurrió con José Luis Amaya, a quien unos soldados robaron, pegaron sablazos y amarraron boca abajo, mientras le decían que “había leva y iban a ir a bordo de los barcos”, o lo acontecido a Gaspar Estévez, a quien un soldado de una patrulla de artilleros le robó el sombrero y le dijo “que si no me callaba me daría un tajo”<sup>40</sup>. Otros ejemplos son los abusos cometidos con algunos civiles por parte de una patrulla de cazadores —dirigida por un sargento y un cabo— o el ataque de unos húsares a unos muchachos que discutían con un grupo de mujeres<sup>41</sup>. Es cierto que en la mayor parte de las ocasiones estos hechos eran castigados, pero la guerra obligaba a varios infractores a volver al frente, con lo cual algunas de las condenas no se hacían efectivas<sup>42</sup>. Los problemas entre militares y civiles se hicieron frecuentes: en una reunión de paisanos en Recoleta, lugar adonde se organizaban peñas y bailes frecuentados por plebeyos, se originó una reyerta al haber insultado uno de los presentes a unos húsares que pasaban por allí<sup>43</sup>; en el barrio del Retiro (en el cual había varios cuarteles) se mofaban de los militares llamándolos “pan vaso”, que era el pan de inferior calidad al pan común<sup>44</sup>. Incluso se daban problemas sociales, dado que miembros de las castas podían, al ser integrantes del ejército, “importunar” a alguna persona de un estamento superior, como ocurrió con un *paisano* que denunció haber sido agredido por una patrulla de

<sup>37</sup> AGN, X, legajo 30-3-4, SM, 876 (1817).

<sup>38</sup> T. Halperín Donghi, “Militarización revolucionaria en Buenos Aires...”, *cit.* y *Revolución y Guerra*, *cit.*

<sup>39</sup> AGN, X, legajo 29-9-6, SM, 40 (1812).

<sup>40</sup> AGN, X, legajo 29-11-2, SM, 309 (1814); AGN, X, legajo 29-10-5, SM, 253 (1818).

<sup>41</sup> AGN, X, legajo 30-1-4, SM, 620 (1818); AGN, X, legajo 29-10-5, SM, 248 (1815).

<sup>42</sup> Benito Acuña, considerado culpable de robo y agresión, no pudo ser condenado por haber marchado en campaña a Santa Fe. AGN, X, legajo 29-9-6, SM, 9 (1818).

<sup>43</sup> Según uno de los atacantes, “al pasar por una reunión de paisanos, (como de siete u ocho) oyeron la expresión que dijo uno de ellos, *miren que hijos de puta que alegres van*; a cuya expresión no pudieron menos que llegar a ellos, el confesante y Barbosa, a reconvenirles por qué les insultaban, sin que ellos les hubiesen dicho cosa alguna; y contestando uno de aquellos paisanos, que qué querían allí, haciendo al mismo tiempo además de echar mano a una pistola que traía en la faltriquera, la que se la vio el confesante: lo que les motivó a echar mano a los sables, y les dieron de palos a unos cuantos de ellos” [subrayado original]. AGN, X, legajo 29-10-5, SM, 254 (1817).

Cazadores (integrada por morenos). Ellos argumentaron que habían ido a investigar “una bulla en una fiesta” cercana a su cuartel “encontrando a un hombre contra un serco de tunas, a quien el soldado Dionicio que hacia de cabo le preguntó, qué hasia en aquel parage? Y contestó, que qué le importaba; y entonses Dionicio le dixo, que si lo llevara a el Piquete, qué haria? Y respondió el paysano; que no eran sugetos para llevarlo; que eran *mulatos chanchos* y algunas otras palabras malas, a lo que, Dionicio, le pego un culataso” [subrayado original]<sup>45</sup>.

Todos estos episodios de abusos militares o de conflictos entre soldados y *paisanos* se registran a partir de 1814, y en su mayoría son de la segunda mitad de la década, coincidiendo con el momento en que el ímpetu de la Revolución comenzó a apagarse. Un fenómeno similar se observa dentro del ejército, donde las deserciones parecen haberse triplicado en la segunda parte de la década. Mientras en la etapa 1810-1815 (seis años): se registraron 25 sumarios por deserciones, en el lustro siguiente (1816-1820, incluyendo a este último año) las causas fueron 87<sup>46</sup>. Ahora bien, esta es una evidencia débil puesto que si se ha calculado que a finales de 1813 los ejércitos revolucionarios contaban con 8.046 veteranos y 6.596 milicianos, y esa cifra fue creciendo en años posteriores, la cantidad de causas consideradas es sin duda muy baja, teniendo en cuenta la constante preocupación de las autoridades y los oficiales por la gran frecuencia de ese problema<sup>47</sup>. Esto puede obedecer a que muchas deserciones no llegaban a ser juzgadas o a que se hayan perdido expedientes<sup>48</sup>.

Los desertores eran un elemento común en cualquier ejército de la época y el Río de la Plata no era la excepción. Las razones de las constantes deserciones durante la guerra (de todas las tropas revolucionarias y no sólo de las porteñas) fueron explicadas por Ezequiel Abásolo por la amplitud de la movilización castrense —considera que un 5,8% de los varones del ex virreinato fueron integrados a las filas— y por el modo de reclutamiento, que al ser masivo incorporaba a mucha gente contra su voluntad y la conducía lejos de sus lugares de origen<sup>49</sup>. Se puede agregar que el hecho de que, al menos en las tropas porteñas, las deserciones hayan ido creciendo con el correr de los años obedece a la fatiga por la guerra, la presión estatal y el agotamiento paulatino de la adhesión entusiasta a la causa revolucionaria, perceptible en diversas áreas<sup>50</sup>. La perse-

<sup>44</sup> El soldado del Regimiento de Artillería Juan de la Cruz hirió a un cívico que le gritó “A Dios Pan Vaso, cuyo sobrenombre sabe que, los del barrio del Retiro llaman halli por pifiar á todos los militares”, *ibid*, 264 (1817). El *pan bazo* era el pan de tercera calidad —de color moreno—, después del blanco *pan de Recova* (primera calidad) y el común (segunda), J.C. Garavaglia, “El pan de cada día...” cit., p. 16.

<sup>45</sup> AGN, sala X, legajo 30-3-4, SM; 917 (1817).

<sup>46</sup> Sumarios Militares, AGN, X, 28 legajos. En una misma causa pueden figurar varios desertores (que huyeron juntos), pero aquí se ha considerado el número de causas.

<sup>47</sup> El cálculo en E. Loza, “Organización militar (1811-1813)” en Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina*, tomo V, Buenos Aires, 1961.

<sup>48</sup> El ejército de los Andes tiene su propio archivo que fue explorado por Ezequiel Abásolo, quien ha encontrado importantes niveles de deserción en sus filas. Abásolo, E.: «La deserción. como problema jurídico en los ejércitos de la época de la independencia. Aspectos de una investigación en curso», trabajo presentado en el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 9 de septiembre de 1993, mimeo.

<sup>49</sup> *Idem*, p. 13.

<sup>50</sup> Por ejemplo, en la segunda mitad de la década de 1810 las fiestas revolucionarias perdieron concurrencia y espectacularidad. Véase L. Munilla, “El arte de las fiestas: Carlo Zucchi y el arte efímero festivo”, en F. Aliata y L. Munilla, *Carlo Zucchi y el neoclasicismo en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.

cución de desertores se transformó en una tarea importante para un ejército necesitado de efectivos, y llevó a que se establecieran premios por su captura<sup>51</sup>. Algunos desertores volvían a ser atrapados, dado que Buenos Aires era una pequeña ciudad y muchos de ellos se escondían allí mismo o en sus alrededores –en casas de parientes o conocidos–, donde tarde o temprano eran hallados<sup>52</sup>. De todos modos, eran numerosos los que reincidían en su desertión (hay casos de soldados con entre cuatro y diez desertiones en su legajo<sup>53</sup>), puesto que contaban con otras posibilidades además de esconderse en la capital. Una era ir a la campaña, donde podían unirse a las partidas de “vagos, desertores y ladrones”, cada año más numerosas, que preocupaban en 1819 a las autoridades, “en circunstancias de hallarse inundada la campaña de desertores del Ejército de observación que asaltan atrevidamente las personas y propiedad de sus habitantes ... [había que] penetrar en los médanos del Tuyú en donde se hallan reunidas algunas partidas de ladrones, y desde donde salen á asaltar el vecindario y caminantes”<sup>54</sup>.

Otra opción era huir con los indios; también en 1819 el “lenguas de los indios Pampas” José Viedma informaba: “que en la toltería del cacique Ancabil se hallan siete hombres escapados, tres de ellos oficiales ... dispuestos á esperar que lleguen los Pehuenches, de Valdivia que vienen todos los años á comerciar, para irse con ellos, y en la de Pichilonga y Figuino –veinte hombres armados completamente, de los desertores del Ejército de observación”<sup>55</sup>.

Una tercera posibilidad era pasarse a los disidentes del Litoral. Eso quisieron hacer los Pardos y Morenos sublevados en 1813 en la guarnición de Punta Gorda que se examinan en el próximo apartado, fue lo realizado por un grupo de soldados del ejército de Observación en 1819 y lo que efectuó el ya mencionado Josef María Sustayta (véase *supra*), quien en el sitio de Montevideo de 1813 fue “humillado y golpeado sin motivo” por sus oficiales y se marchó con las tropas de Artigas; sin embargo, Sustayta terminó volviendo a Buenos Aires, al igual que muchos de los desertores que tomaban algunas de las opciones recién enumeradas<sup>56</sup>. Andrés Muñoz desertó en una expedición a Santa Fe

<sup>51</sup> Las recompensas se especificaban en bandos –como el que en diciembre de 1812 anunciaba que “se gratificara con 30..ps al que presente un desertor, y con 20.. al que indique donde estuviere”, AGN, X, legajo 44-6-7, Gobierno (Índice)– y en circulares policiales, AGN, X, legajo 39-8-5. Desertores 1815-1816.

<sup>52</sup> Como le ocurrió al soldado escondido en una casa del hueco de doña Engracia, que fue apresado en una calle aledaña, AGN, X, legajo 30-1-5, SM, 660 (1817), a otro soldado desertor que fue capturado cuando caminaba por el barrio de la Concepción, AGN, X, legajo 30-3-1, SM, 900 (1818), y también a dos lanceros desertores que fueron detenidos junto a la iglesia de la Merced, AGN, X, legajo 29-9-6, SM, 39 (1819).

<sup>53</sup> El labrador chileno Justo González entró a servir en 1811 y hasta 1819 desertó diez veces, siendo condenado en la última a seis años de prisión (AGN, X, legajo 29-11-6, SM, 404); Juan Castro, de Montevideo, voluntario desde 1806, desertó en 9 ocasiones hasta 1817 (AGN, X, legajo 29-10-4, 219) y, condenado la última vez a 8 años de presidio, logró fugarse (*ibidem*); Sebastián Pereyra, natural de Mozambique, entró al ejército en 1816 y desertó cinco veces entre abril de 1817 y junio de 1819, siendo capturado en todas las oportunidades (AGN, X, legajo 30-2-2, 722); Juan Pedro Villagra, artillero –antes zapatero, nacido en Buenos Aires–, sentó plaza en 1815 y desde diciembre de ese año hasta enero de 1818 desertó cuatro veces (AGN, X, legajo 30-3-3, SM, 976).

<sup>54</sup> AGN, X, legajo 32-10-1, Policía - Ordenes superiores (1812-1820), 228.

<sup>55</sup> *Idem*, 248.

<sup>56</sup> Los de 1819 en AGN, X, legajo 30-3-5, SM, 980; Sustayta en AGN, X, legajo 30-3-4, SM, 876 (1817).

de 1816 y fue volviendo a la capital por el campo, "trabajando disfrazado", pese a lo cual fue reconocido al llegar a Buenos Aires y terminó en prisión<sup>57</sup>.

Los motivos enunciados por los desertores aprehendidos eran diversos, pero mayoritariamente se referían a malos tratos de los oficiales<sup>58</sup> y a falta de pago o vestuario (tres cuestiones que si se comprobaban reducían las penas de los condenados). Un soldado se fue de la tropa porque "los pagamentos eran cortos", mientras que otro hizo lo mismo porque casi no le habían pagado desde que abandonó Buenos Aires en campaña<sup>59</sup>. Un tercero en la misma situación sostuvo que "la causa de haber desertado fue el verse sumamente pobre: que no le faltó el rancho ni vestuario, pero que dinero jamás le dieron a buena cuenta; y que la pobreza que dice careció era no tener como comprar sus vicios o alguna otra cosa que le hiciese falta"<sup>60</sup>.

Otro caso es el de un soldado de artillería que estaba "haciendo su servicio con un chiripa puesto por la cintura, descalzo y sin divisa alguna de soldado ... obligandolo esta misma desnudes a perpetrar la Desercion para conchavarse y buscar un medio para sus vicios, y cubrir su desnudes pues no tenia ni una Penga con que dormir, y abrigarse de los frios en el Invierno, que su desercion fue ala campaña con el objeto de conchabarse en la ciega lo que berifico"<sup>61</sup>.

Las necesidades materiales hacían entonces que algunos abandonaran la tropa, y a veces la ciudad, para conseguir ingresos. Estas decisiones se tomaban generalmente en forma individual o en grupos pequeños, pero en ocasiones, si el descontento ante una situación era generalizado o los jefes no se mostraban rigurosos, se daban deserciones masivas. En la primer expedición al Interior desertaron tumultuosamente más de cuarenta soldados, "la cauza que tubieron fue la necesidad en todo pues solo se les daba diariamente la carne cin otro aucilio alguno no teniendo conque mantener su bicio ni aun, muda de caballos"<sup>62</sup>.

En 1816, la evidente oposición del comandante del Regimiento de Dragones a partir de Buenos Aires como refuerzo del ejército del Norte, permitió el abandono de la expedición a lo largo del camino por parte de muchísimos soldados<sup>63</sup>. En 1812 veinte soldados abandonaron la tropa en el trayecto hasta Rosario, según el teniente Morillo debido a que "no tengo un solo sargento ni cabo de los antiguos que sepa su dever e influya en sus inferiores la necesidad que hay de sacrificar a la Patria nuestros esfuerzos ... no puedo atribuir a otra cosa que a su debilidad que al rigor con que he procurado sostener en las marchas la disciplina y orden regular de la milicia, cortando todo abuso y desorden a que estan acostumbrados [le hayan seguido deserciones]"<sup>64</sup>.

<sup>57</sup> AGN, X, legajo 30-1-3, SM, 597.

<sup>58</sup> Por ejemplo Baltasar Altamirano, soldado de Dragones, desertó en Fontezuelas de una expedición al norte porque los oficiales lo trataban mal, AGN, X, legajo 29-11-2, SM, 294.

<sup>59</sup> *Idem*, 297 y legajo 30-1-5, 640 (1812).

<sup>60</sup> AGN, X, legajo 29-9-6, SM, 25 (1818).

<sup>61</sup> AGN, X, legajo 29-9-6, SM, 3 (1819).

<sup>62</sup> AGN, X, legajo 29-11-2, SM, 292.

<sup>63</sup> *Idem*, 294.

<sup>64</sup> AGN, X, legajo 30-1-5, SM, 640. Los suboficiales "antiguos" mencionados refieren a la costumbre de que estos fueran miembros del ejército regular cuando se trataba, como en este caso, de un cuerpo miliciano.

Las deserciones se convirtieron en uno de los delitos más frecuentes en las filas revolucionarias: de 363 causas relevadas que involucran a la tropa entre 1810 y 1820, la mayor cantidad (112) son por deserciones, seguidas de cerca (104) por sumarios relacionados con la violencia física (homicidios, heridas y peleas)<sup>65</sup>. El alto número de desertores generaba preocupación en el gobierno y las autoridades militares de turno, cuya actitud variaba de acuerdo a las necesidades coyunturales: se ofrecían premios a quien entregara o delatara a uno pero también se otorgaron constantes perdones: veinte indultos fueron promulgados en Buenos Aires (y entre sus tropas en el Litoral) desde julio de 1812 hasta abril de 1820<sup>66</sup>. El aumento de las deserciones obligaba a acelerar cada vez más los perdones, dado que era imposible controlarlas y la necesidad de soldados era permanente y vital. Cinco artilleros, desertores reincidentes, fueron considerados por la justicia militar “en estado de ser en el todo incorregibles en sus deplorables excesos, y siendo esta especie de gente demasiado dañosa a qualquiera sociedad”, al punto que hubieran merecido la pena de muerte, pero “sería mui doloroso la sufriesen cinco individuos en circunstancias que necesitamos de gente para la guerra”, por lo que los indultaron y los mandaron al frente por dos años<sup>67</sup>. En virtud a este tipo de contemplaciones se puede establecer que pese a las disposiciones legales no había un criterio práctico claro acerca de cómo castigar a los desertores. En la reglamentación borbónica un reincidente debía ser condenado a muerte, pero pocas veces esa norma se cumplía. A algunos se los perdonaba, como en el caso recién mencionado, pero una buena parte sufría una recarga en el tiempo de servicio o algún castigo menor, como “tres meses de limpieza del cuartel arrastrando una cadena”<sup>68</sup>. Sin embargo, en algunas ocasiones se tomaban medidas más fuertes: un reincidente –tres veces– recibió doscientos palos al ser aprehendido; volvió a huir, lo capturaron y le dieron ocho años de prisión<sup>69</sup>. Al menos en dos ocasiones los desertores fueron condenados a muerte y ejecutados<sup>70</sup>.

La deserción era casi exclusivamente un delito de la tropa. Muy pocos oficiales la cometían: en 112 casos considerados sólo dos los involucraron. Diez de esos juicios implicaron a suboficiales como acusados y en los cien restantes se trataba de soldados. Era asimismo básicamente un delito del ejército regular, sólo 6 de esos sumarios acusaban a milicianos. Utilizando una muestra de 91 filiaciones de desertores presentes en dichos casos se puede delinear el perfil de quienes cometían el delito: se trataba casi

<sup>65</sup> AGN, X, Sumarios Militares, 28 legajos. El resto de los delitos queda más lejos: 48 diversos atentados contra autoridades, 46 robos y 40 fugas.

<sup>66</sup> Ezequiel Abásolo (“La deserción como problema...”, *cit.*), consigna una lista de 19, a la que se puede agregar un indulto de abril de 1816 presente en “Índice de los decretos, ordenes, reglamentos, bandos, circulares, etcetera, dictados desde el 8 de enero de 1813, en que da principio”, en AGN, X, legajo 44-6-7, Gobierno (Índice).

<sup>67</sup> AGN, X, legajo 29-11-7, SM, 440 (1817).

<sup>68</sup> Le ocurrió a un soldado que desertó dos veces. AGN, X, legajo 29-9-6, SM, 3 (1819).

<sup>69</sup> Los palos fueron en enero de 1817, doce meses más tarde fue la condena. AGN, X, legajo 30-3-3, SM, 976.

<sup>70</sup> Juan Bautista Quevedo, por reincidente, fue fusilado en 1816 (AGN, X, legajo 30-2-2, SM, 736). Un teniente coronel fue juzgado en 1812 por haber ejecutado a un recluta por su primera deserción, cuando el castigo para esos casos era la prisión (AGN, X, 30-2-1, SM, 705). Un desertor reincidente en siete ocasiones fue también condenado a muerte pero luego se le conmutó por diez años de cárcel (AGN, X, legajo 30-1-5, SM, 660).

exclusivamente de analfabetos (sólo cuatro sabían escribir su firma), mayoritariamente jóvenes (entre 16 y 25 años), y los solteros más que duplicaban a quienes estaban casados. Los orígenes eran variados: 37 provenían de diferentes partes del ex Virreinato, 21 eran porteños, 21 eran migrantes de diferentes regiones (Chile, España, Africa) y 13 provenían de la campaña bonaerense. Los considerados de color *trigueño* doblaban a los *blancos* y *morenos/negros*. Las ocupaciones de los desertores eran variadas: en esta muestra 26 se encargaban de tareas artesanales (principalmente zapateros), 23 tenían "oficio de campo" (labradores), 22 no tenían ningún oficio y había unos pocos jornaleros, albañiles y peones<sup>71</sup>. Estos desertores brindan una imagen de las características de las tropas porteñas, aunque tal vez esté sobredimensionada la cantidad de soldados del Interior, porque es posible que estos desertaran proporcionalmente más que los locales. Al menos eso es lo que ocurría en el ejército de los Andes en Mendoza y en Chile a fines de la década de 1810, y también años antes en las tropas del Virreinato del Río de la Plata, cuando respectivamente un 80% y un 70% de los desertores eran forasteros de la región en la que se ubicaba su unidad. Los rasgos de la deserción colonial eran semejantes a los de la revolucionaria: el 95% de los sumarios se levantaban contra soldados y la mayoría era menor de 25 años<sup>72</sup>.

Las deserciones muestran una de las caras de la experiencia del ejército: el generar resistencias a las autoridades, de las cuales aquellas fueron la expresión más constante pero no la única. Ahora bien, al hablar de *resistencia* es necesario realizar algunas precisiones, porque el término ha sido muy usado en la historiografía. Una definición muy útil y extendida la ha dado James Scott, refiriéndose a la resistencia de clase del campesinado, a la que considera como "cualquier acto(s) por miembro(s) de esta clase cuya intención sea mitigar o negarse a peticiones (ej. rentas, impuestos, deferencia) impuestas por clases superiores (ej. terratenientes, el estado, propietarios de maquinaria, prestamistas) o avanzar en sus propias pretensiones (ej. trabajo, tierras, caridad, respeto) frente a estas clases superiores"<sup>73</sup>. Ese "cualquier acto" puede ser robar arroz, sabotear una máquina, echar a correr un rumor u otras acciones por el estilo. En un trabajo posterior incorporó entre los que ejercen las "artes de la resistencia" a esclavos, siervos y a las castas subordinadas en diversos espacios y tiempos<sup>74</sup>. En las acciones de las tropas porteñas hay una gran cantidad de "delitos" que pueden ingresar en la definición de Scott: las deserciones (y los desertores que luchaban para no ser capturados<sup>75</sup> o el ataque de "civiles" a milita-

<sup>71</sup> AGN, X, SM. 28 legajos. De 112 sumarios, 21 no tenían filiaciones. En algunas de ellas falta información y por eso la observación sobre los solteros y casados, así como los datos del color de los implicados no están hechos sobre el total sino sobre sólo 57 y 56 casos respectivamente.

<sup>72</sup> Todos los datos en E. Abásolo, "La deserción rioplatense durante el Virreinato. Precisiones y sugerencias", en *Actas y estudios del XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, tomo III. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1997.

<sup>73</sup> James Scott, "Formas cotidianas de rebelión campesina", *Historia Social*, n° 28, 1997, p. 31 (el artículo original es de 1985).

<sup>74</sup> James Scott, *Domination and the Arts of Resistance. Hidden Transcripts*, New Haven & London, Yale University Press, 1990.

<sup>75</sup> El dragón Juan Ocampo se resistió con un cuchillo cuando fueron a aprenderlo por desertor, en AGN, X, legajo 30-1-5, SM, 658 (1816); el ex esclavo Juan José Sosa, desertor del Batallón n° 10, tuvo una actitud similar, en AGN, X, legajo 30-3-4, SM, 886 (1815).

res para liberar a un desertor recién atrapado<sup>76</sup>), las insubordinaciones<sup>77</sup>, también los robos al Estado<sup>78</sup>, todos ellos actos individuales o de pequeños grupos de miembros de los sectores subalternos que implicaban una acción contra las autoridades. Pero hubo también algunas acciones colectivas de más alcance, los motines, que si bien en general fueron resultado de algún problema coyuntural, y pueden ser vistas como una *resistencia* al Estado o a las autoridades militares, es tal vez más adecuado considerarlas justamente como acciones colectivas, donde los integrantes de las tropas se movilizaron por su cuenta con un objetivo. Más que *resistir*, era *actuar*. El próximo apartado se ocupa de esos motines.

## 2. Los motines “plebeyos”

Entre los integrantes de la plebe, la experiencia de ser parte del ejército creó lazos horizontales inexistentes previamente. La plebe porteña y el resto de los sectores subalternos distaban de tener una identidad en cuanto tales antes de la guerra. Después de las Invasiones Inglesas y de la Revolución, los soldados, cabos y sargentos comenzaron a identificarse como miembros de un mismo cuerpo militar: los húsares eran arrogantes húsares, los granaderos orgullosos granaderos, los cívicos lo propio y así sucesivamente<sup>79</sup>. De esta identificación interior a los cuerpos militares devinieron rivalidades entre los diferentes regimientos que fueron frecuente origen de riñas. Estos antagonismos, ya existentes en la milicia urbana desde su ampliación masiva después de 1806<sup>80</sup> y comunes dentro de la vida militar, se acentuaron en la segunda mitad de la década de 1810; las disputas judiciales surgidas en ese período por episodios relacionados con enfrentamientos entre integrantes de distintos cuerpos militares –del ejército regular entre sí o con la milicia cívica– son muy numerosas. Fue lo que ocurrió con los granaderos a los que un subteniente cívico “dio de palos” –es decir, los golpeó con el lado sin filo de su sable, acción muy común en la época– sin otro motivo que el de ser granaderos, cuando se encontraron en la puerta de una pulpería y el oficial les gritó sin causa aparente “vengan granaderos guapetones: ahora lo berán conmigo” y comenzó a aporrearlos<sup>81</sup>. O al húsar

<sup>76</sup> Un oficial que llevaba preso a un desertor, fue golpeado por Vicente Gomes con el objeto de liberar al prisionero, a quien no conocía. “Sumaria e información contra Vizente Gomes...” (1814), AGN, X, legajo 27-4-2, Causas Criminales 1810-1815.

<sup>77</sup> Como el soldado que disparó sobre su capitán (AGN, X, legajo 29-9-6, SM, 18), o el tambor que también hizo armas sobre un oficial (AGN, sala X, legajo 30-2-1, SM, 700).

<sup>78</sup> Un grupo de soldados cazadores robó sables del Estado en 1818 (AGN, X, 30-2-2, SM, 738).

<sup>79</sup> T. Halperin Donghi, en una de sus hipótesis más difundidas y aceptadas sobre el período, señaló que tras las Invasiones Inglesas y más aún luego de haber triunfado la Revolución, la entera sociedad bonaerense experimentó un fuerte proceso de *militarización* que dio al sector castrense un rol preponderante en su seno. En toda su obra sobre el período está presente la militarización como elemento central del proceso de independencia. Lo trabajó en profundidad en “Militarización revolucionaria en Buenos Aires...”, *cit.* Pero también postula la militarización como fenómeno hispanoamericano en la guerra de Independencia, en *Historia de América Latina*. Alianza, México, 1989.

<sup>80</sup> Al principio la rivalidad se dio entre los batallones formados por criollos y los formados por peninsulares, competencia que finalizó cuando los primeros sostuvieron exitosamente a Liniers en su conflicto de 1809 con el Cabildo, apoyado por los cuerpos peninsulares: muchos de estos fueron disueltos. T. Halperin Donghi, “Militarización...”, *cit.*

<sup>81</sup> AGN, X, legajo 29-9-6, SM, 29 (1819).

Villarreal, que hirió al dragón Cano cuando éste irrumpió en la pulpería en la que se hallaba y le espetó al verlo “que usares del carajo”, luego lo invitó a beber pero antes de servirle se volvió atrás sosteniendo que “no convidaba a ningún puñetero” y añadiendo otros insultos para el cuerpo de húsares; a otro de sus integrantes lo atacaron y robaron tras haberle espetado “á ustedes los Husares les tenemos ganas”<sup>82</sup>. A veces los episodios superaban los casos individuales, como ocurrió cuando chocaron una patrulla de cazadores con una de cívicos<sup>83</sup>, o cuando antes de una campaña recalaron en una misma pulpería un grupo de dragones y otro de cívicos, robándole uno de los primeros la gorra a uno de los milicianos, lo que desencadenó una gresca en la que fue muerto un cívico de un disparo<sup>84</sup>.

Esta identificación por cuerpos militares también acercaba a los plebeyos a los oficiales del cuerpo, pero la diferencia entre soldadesca y oficialidad marcaba límites a una identificación vertical, salvo con ciertos comandantes que llegaron a ser figuras muy populares, al punto de ser seguidos por los soldados en sus intervenciones políticas, como ocurrió con algunos capitanes milicianos y con oficiales de más graduación como Manuel Dorrego y Miguel Soler en 1820<sup>85</sup>.

Una segunda consecuencia de la identificación horizontal entre soldados y suboficiales fue el surgimiento de motines protagonizados y dirigidos dentro del ejército o la milicia por integrantes de los sectores subalternos<sup>86</sup>. Las causas y los objetivos eran disímiles, pero todos fueron promovidos y liderados por sargentos, cabos y soldados. Siempre tuvieron como origen algún reclamo concreto de un cuerpo militar y no superaron el marco de un solo regimiento, pero provocaron profundo malestar en los gobiernos de turno.

El primero de estos motines, que llamaré “plebeyos” porque no intervenían miembros de la élite ni de los sectores intermedios de la sociedad, fue el de los patricios de diciembre de 1811. El ejército comenzaba su proceso de profesionalización para una guerra que amenazaba ser larga y el Primer Triunvirato buscaba limitar el poder de las milicias urbanas. Manuel Belgrano, quien había integrado el cuerpo cuando era miliciano, fue nombrado comandante de los patricios e inició cambios disciplinarios, amenazando con cortar la tradicional trenza que usaban los miembros del regimiento a quienes se mostraran díscolos. El resultado fue que, “se levantaron los sargentos, cabos y soldados, desobedecen a sus oficiales, los arrojan del cuartel, insultan a sus jefes, y entre ellos mismos se nombran comandantes y oficiales, y se disponen a sostener con las armas, sus peticiones, que hicieron al gobierno por un escrito presentado, en donde pedían una tralacada de desatinos, imposibles de ser admitidos, siendo entre ellos la mudanza de sus jefes, y nombrando a su arbitrio otros”<sup>87</sup>.

<sup>82</sup> AGN, X, legajo 30-3-4, SM, 963 (1817); AGN, X, legajo 29-9-6, SM, 17 (1819).

<sup>83</sup> AGN, X, legajo 30-1-4, SM, 626 (1818).

<sup>84</sup> Ocurrió en marzo de 1820 en la Chacarita, cuando se dirigían a cortar la retirada de Alvear que había atacado Buenos Aires. AGN, X, legajo 29-9-6, SM, 38.

<sup>85</sup> Véase mi “La consolidación de un actor político. Los miembros de la plebe porteña y los conflictos de 1820” en H. Sábato y A. Lettieri (comp.) **La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces**, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

<sup>86</sup> Movimientos de los cuales tomó parte mucha gente, no se incluyen los casos de insubordinación de individuos solos o de grupos pequeños.

<sup>87</sup> Beruti, *op. cit.*, p. 3.809.



La reacción de las autoridades fue rápida y eficaz. Buscaron persuadir a los rebeldes de que les convenía rendirse pero estos se mantuvieron férreos en su posición. Fueron entonces atacados en el cuartel donde se atrincheraban, y debieron rendirse tras un combate muy violento<sup>88</sup>.

El repudio fue enfatizado: “el espíritu de anarquía preparaba la entera disolución del sistema”, decía la *Gaceta*, el periódico gubernamental<sup>89</sup>, pero también varios observadores se mostraron alarmados por lo ocurrido<sup>90</sup>. Las felicitaciones a las tropas que se mantuvieron fieles inundaron la *Gaceta*, y además se les brindaron más que palabras: el Cabildo les obsequió abundante carne, pan y vino y recibieron un sueldo íntegro con fondos públicos de la ciudad<sup>91</sup>. A los mutilados y los deudos de los leales fallecidos también se les otorgó dinero<sup>92</sup>.

Fueron miembros de la plebe –sargentos, cabos y soldados de un regimiento que se componía según el Cabildo “en su mayor parte de jornaleros, artesanos y menesterales pobres”<sup>93</sup>– los que dirigieron los reclamos y decidieron utilizar las armas. De allí la velocidad de la respuesta gubernamental y el ataque furibundo a poco de haber empezado el problema; de allí también la fuerte represión: los diez cabecillas fueron “degradados, pasados por las armas, puestos á la espectacion pública”, sancionándose a otros con penas carcelarias<sup>94</sup>. El regimiento, el más prestigioso de Buenos Aires, pasó de ser el número uno del ejército a la quinta posición y el término “patricios” fue extendido a todos los cuerpos militares.

Las interpretaciones sobre las causas del motín, llamado “de las trenzas” por la historiografía, han sido diversas. Algunos, como Bartolomé Mitre, siguieron la opinión que enarbó en ese momento el gobierno y consideraron que la razón se hallaba en una instigación del levantamiento por parte de la facción *saavedrista*, desplazada del poder en septiembre de 1811. Otros, como José María Rosa, compartieron la idea de una identificación del motín con ese grupo, pero difirieron al suponerlo producto de la espontánea voluntad de los patricios y no fruto de una conjura. En ambos casos las trenzas aparecen como una excusa<sup>95</sup>. Algunos autores de historia militar descartaron de plano la importancia del corte de pelo y centraron el conflicto en la pérdida de la “mística” del

<sup>88</sup> John Robertson, cuya casa fue usada de hospital para atender a los atacantes heridos –que fueron varios–, describió la virulencia del combate, en J. Robertson, J. Parish & W. Parish, *Letters on South America. Comprising travels on the banks of the Paraná and Río de la Plata*, London, John Murray, 1843, vol. 3, p. 168.

<sup>89</sup> *Gaceta de Buenos Aires 1810-1821* [en adelante GBA], Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana, 1910, tomo III, p. 47 (10 de diciembre de 1811).

<sup>90</sup> Para los hermanos Robertson, comerciantes ingleses, fue un hecho sumamente preocupante que podía conducir a la anarquía (Robertson, John Parish & William Parish, op. cit., p. 168); J.M. Beruti lo consideró una “catástrofe fatal y lamentable” (Beruti, op. cit., p. 3809).

<sup>91</sup> GBA, cit., t. III, pp. 49 a 51 (13 de diciembre de 1811); *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires* [en adelante AEC], serie IV, tomo 4, Buenos Aires, 1927, p. 716. GBA, cit., tomo III, p. 87 (4 de enero de 1812).

<sup>92</sup> Aviso oficial del 4 de enero de 1812, AGN, X, legajo 44-6-7, Gobierno (Índice).

<sup>93</sup> Citado en Beverina, op. cit., p. 336.

<sup>94</sup> GBA, cit., tomo III, p. 49. Fueron ahorcados cuatro sargentos, dos cabos y cuatro soldados. Otra docena de insurrectos fue condenado a distintas penas de prisión.

<sup>95</sup> B. Mitre, *Historia de Belgrano*, cit.; J.M. Rosa, *La Historia de nuestro pueblo*, tomo 1, Buenos Aires, Video, 1986.

cuerpo y el relajamiento de la disciplina<sup>96</sup>. Tulio Halperín Donghi no se detiene en la cuestión de las trenzas pero destaca al episodio como el final de las formas de militarización urbana –que implicaron cierta democratización– creadas por la emergencia de las invasiones inglesas<sup>97</sup>.

Más allá de la indudable conexión de los patricios con Cornelio Saavedra, hasta poco tiempo antes su comandante, la cuestión de las trenzas parece ser central, puesto que el motín se originó por la diferencia entre milicia y ejército regular. Comenzó cuando, ante la ausencia de varios soldados en la lista del 6 de diciembre, el teniente Don Francisco Pérez anunció que cortarían el pelo de aquel que faltase a otra lista. La trenza de los patricios era un distintivo exclusivo del cuerpo y cuando el teniente lanzó su amenaza un soldado dijo que “eso era quererlos afrentar” y otros gritaron que “más fácil les sería cargarse de cadenas que dejarse pelar”. Informado, Belgrano dijo a Pérez que “si se movían los acabasen a balazos”, pero no pudo evitar la sublevación de unos 380 integrantes de un cuerpo que contaba con 1.176 miembros de tropa. La petición que los amotinados alcanzaron a las autoridades, redactada por cabos del regimiento, tenía en primer punto la clave: “Quiere este cuerpo que se nos trate como a fieles ciudadanos libres y no como a tropa de línea” y luego solicitaban un cambio en la oficialidad, para la cual proponían otros nombres<sup>98</sup>. Los patricios actuaron al sentir que sus derechos como milicianos no eran respetados, lo que permite explicar su intransigencia en las negociaciones pese a estar rodeados de fuerzas mucho más numerosas.

Un aspecto interesante a destacar es que en el conflicto apareció fugazmente en juego la diferencia social entre oficiales y tropa. Cuando el teniente Pérez replicó a un soldado que si cortarles el pelo era una afrenta “él también estaría afrentado pues se hallaba con el pelo cortado”, otro soldado, “en tono altanero”, le gritó “que él tenía trajes y levitas para disimularlo”<sup>99</sup>. El autor de esta frase fue arrestado y el eje del posterior motín estuvo en otro aspecto, pero el episodio llama la atención acerca de otro antagonismo velado que no hay que descuidar para explicar la configuración de una práctica que abarcó todo el período: la reacción de las autoridades ante los motines liderados por plebeyos fue veloz y decidida. Vale como ejemplo el frustrado intento de rebelión de los granaderos de infantería en 1814, que fue castigado con el fusilamiento de tres cabecillas a dos horas de haberse iniciado<sup>100</sup>. No siempre el resultado era tan drástico; a veces las investigaciones se hacía largas y no llegaban a castigos graves, pero la realización del sumario implicaba en sí misma una amenaza, apreciable en los intentos de los interrogados de desligarse de lo ocurrido.

En septiembre de 1813, un suceso en la compañía de Pardos y Morenos enviada a la batería de Punta Gorda, cercana a la capital (estaba emplazada en la costa de San

---

<sup>96</sup> U. Muschietti, “Las unidades veteranas del primer ejército de las Provincias Unidas del Río de la Plata –1810– y su continuidad histórica”, *Revista Militar*, n° 717, Buenos Aires, 1987; I. Ruiz Moreno y M.A. De Marco, *Historia del Regimiento 1 de Infantería Patricios de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edivém, 2000.

<sup>97</sup> T. Halperin Donghi, “Militarización revolucionaria...”, *cit.*

<sup>98</sup> Ruiz Moreno y De Marco, *op. cit.*, pp. 72-74.

<sup>99</sup> Citado en *ibid.*, p. 72.

<sup>100</sup> Beruti, *op. cit.*, p. 3.859. Ya Halperin Donghi señaló este endurecimiento como un cambio con las prácticas del período 1806-1811 en *Revolución y Guerra*, *cit.*

Fernando para evitar los saqueos que realizaban las incursiones realistas por el Río de la Plata), provocó una investigación inmediata por parte de la justicia militar. El capitán de la compañía, Don Mariano Riverola, había ido a Buenos Aires a buscar los haberes y vestuario para el cuerpo y al regresar acusó que le habían robado, pidiendo a los sargentos, cabos y soldados que solicitasen al comandante de la unidad lo dejase ir a Santa Fe a buscar dinero para cubrir lo perdido. Pero como se había presentado sin nada, el comandante lo mandó arrestar en su casa, provocando que un sargento hiciera circular un memorial entre la tropa, exigiendo que se permitiera partir al capitán. El cabo primero Juan Vilar, que figuraba entre los firmantes, cuando fue interrogado en el sumario posterior, dijo que “al otro día de haver llegado el capitán paso el Destacamento al Banco donde existían veinte Soldados, dos cavos, y un sargento a traer los Cartuchos al Destacamento de aquel Punto para municionarlos a los que existen en Costa firme, y dicho Sargento Primero handaba ceduciendo a todos; y al declarante lo hiso que prestase su boluntad para que firmase por el, ceduciendolo á el entre los dos Sargentos Basilio Pino, y Juan Fastin, y el Soldado Antonio Zosa, el que decia que era menester que cargasemos las Armas y Sacasemos las Municiones de la casa del Alférez Don Santos García, y era menester dar contra el Comandante de este Punto y contra todos los que no eran de nuestro Partido y el dicho Sosa agitaba ... que era menester que todos estubiesemos listos y sobre las Armas para lo que podía acontecer con nuestro Capitan”<sup>101</sup>.

En este caso, sobre una propuesta de un oficial superior, los sargentos, cabos y soldados organizaron una acción para defender sus intereses, básicamente ser pagados. Continuaba Vilar, “en la casa del Capitán que se reunieron todos para hacer el Memorial y que fue hecho por un Soldado que trajo el Capitán de la Capital que aun no esta filiado y no es Soldado de la compañía y que es el que ha puesto todas la Firmas por que los mas Sargentos y Cavos no saven Escribir ni aun les han tomado parecer”<sup>102</sup>.

Tampoco Vilar sabía escribir (firmó el interrogatorio con una cruz, como hacían todos los analfabetos). Tras ser armado el Memorial continuó el motín, “[el sargento Fastin] empezo a ceducir a todos para que se Desertasen y el que no quisiese seguimos le haremos fuego o lo pasaremos por las Armas y si en caso que los Artilleros nos sintiesen haremos fuego contra ellos: y ahora es la ocacion de que nos fuesemos para estar solos y no hay quien se oponga á nosotros, y en caso de llegar a Coronda que el Comandante nos daría Cabalgadura para todos por un papel falso que haviamos de llebar para el pase, y en caso de que se negase el Comandante lo obligasemos por fuerza”<sup>103</sup>.

Esto finalmente no se produjo y el motín fue reducido sin uso de la coerción debido a las dudas entre sus protagonistas. Todos los que aparecían firmando negaron haberlo hecho y la justicia militar no pudo establecer si habían apoyado el movimiento o no, puesto que tenían de coartada el hecho de ser en su mayoría analfabetos, con lo cual su nombre había sido escrito por otro. El único condenado –a prisión– fue el capitán, a

<sup>101</sup> AGN, X, legajo 30-2-2, SM. 725.

<sup>102</sup> *Ibid.*

<sup>103</sup> *Ibidem*. Otros interrogados dieron una visión similar de los hechos.

quien se acusó de instigar a varios a pasarse con él "al Ejército donde estaba el General Artigas"<sup>104</sup>.

Ahora bien, el hecho de que un grupo de pardos y morenos planteara la cuestión es una señal de una transformación iniciada con la militarización urbana y profundizada tras la Revolución: la formulación de exigencias por parte de sectores que antes tenían pocas posibilidades de hacerlo, suceso facilitado por la experiencia del ejército, que creaba lazos horizontales y verticales que podían generar oposición a las autoridades, razón por la cual la reacción de éstas era rápida y decidida. Una acción protagonizada y dirigida sólo por plebeyos era un rasgo inédito en la Buenos Aires colonial y tampoco hubo "tumultos" exclusivamente subalternos fuera de los cuerpos militares durante la década de 1810. Las sucesivas administraciones tomaron exitosas medidas destinadas a evitar malestar entre la plebe: es el caso de la preocupación que mostró el Cabildo en 1810, 1817 y 1818 acerca de cómo evitar la carestía de carne que aquejaba a la ciudad<sup>105</sup>. Cuando en 1815 los peones de las panaderías fueron movilizados a los cuerpos militares, se temía que en señal de protesta los panaderos pudieran "dejar de amasar y tener por consiguiente al pueblo sin pan"<sup>106</sup>; asegurar el abasto de carne y pan para la ciudad era esencial para evitar el descontento de la población y por ese motivo se había procurado hasta entonces que los "empleadores y abastecedores de esos ramos no deben hacer servicio militar"<sup>107</sup>. Este tipo de medida se tomaba, entonces, para desestimular cualquier formación de una fuerte oposición al gobierno.

Volviendo a los motines, en 1815 dos sargentos de artillería fueron acusados en Buenos Aires de "seductores" porque según algunos testigos planeaban persuadir a algunos sargentos de granaderos para que "con sus compañías estuviesen listos a reunirse con ellos a las once de la noche de mañana con el objeto de salir a formarse a la Plaza con todos los cañones, a pedir que se nos pague"<sup>108</sup>.

Uno de los acusados fue condenado al destierro, el otro a ir a la aislada Carmen de Patagones por dos años y a ambos les fueron quitadas las jinetas. Otra vez el problema era el atraso en el pago y otra vez eran los sargentos los que organizaban una acción reivindicativa (y una vez más la reacción de las autoridades del ejército era dura). Por problemas de dinero hubo también desórdenes entre los cívicos en 1813, y se repitieron en otras oportunidades por la misma razón<sup>109</sup>. Sin embargo, no sólo los haberes causaban agitación entre las bajas jerarquías militares; también lo hacían los momentos de inestabilidad política, que fueron muchos entre 1810 y 1820. En 1816 fueron juzgados varios sargentos y soldados que habían partido a combatir a Santa Fe, "acusados de haber premeditado una sublevación en el Exto de observación que se halla a las órdenes del Coronel Mayor Eustoquio Díaz Velez, la que intentaron realizar el 19 de mayo últi-

<sup>104</sup> Las firmas de los cabos Mateo Rodríguez, Pedro Díaz, Pedro Adarme y Domingo Rodríguez estaban en el Memorial. Interrogados, todos ellos sostuvieron que no habían firmado. El único que admitió haber firmado fue el soldado Antonio Sosa. Los sargentos Pinto y Fastin buscaron desligarse completamente de la situación y no fueron condenados. Este último acusó al capitán de proponer ir con Artigas. *Ibid.*

<sup>105</sup> AEC, cit., serie IV, tomo 4, p. 210; *ibid.*, tomo 7, p. 500 y ss; *ibid.*, tomo 8, pp. 36 y 41.

<sup>106</sup> AGN, X, legajo 32-10-1, Policía - Ordenes superiores (1812-1820), 188.

<sup>107</sup> AEC, cit., serie IV, tomo 5, p. 483.

<sup>108</sup> AGN, X, legajo 30-1-3, SM; 595.

<sup>109</sup> AEC, cit., serie IV, tomo 5, p. 416; *idem.*, serie IV, tomo 8, pp. 195, 205, 222.

mo a las 12 de la noche; teniendo por objeto quitar los gefes, saquear la plata de la comisaria del Exto; y pasarse con toda la tropa a la montonera o gente sublevada que se hallaba en Rosario"<sup>110</sup>.

Así, la *montonera* santafecina servía como posible destino para los rebeldes, ampliando las posibilidades de levantamiento. Es cierto que, como pasó en este caso, las pruebas de la justicia acerca de la conspiración no siempre eran taxativas, pero en general varios testigos corroboraban las presunciones cuando se trataba de episodios de tanto alcance potencial, que involucraban a mucha gente.

Los implicados en estos motines eran en algunas ocasiones oriundos de la ciudad de Buenos Aires o individuos que teniendo otro origen ingresaron en el ejército en Buenos Aires desde el inicio de la Revolución<sup>111</sup>, pero en otras también participaban los destinados a las tropas porteñas desde distintos lugares del ex virreinato, como ocurrió en 1813 con un movimiento protagonizado por oriundos de Corrientes y zonas aledañas<sup>112</sup>. También existieron levantamientos donde militares de distinta procedencia actuaron conjuntamente: fue lo ocurrido en Martín García en septiembre de 1818, cuando cuatro soldados granaderos de infantería –un chileno, un cordobés, un santiagueño y un cuyano radicado en Buenos Aires (el zapatero Manuel Quiroga)– lideraron el abandono de trabajos en la fortificación de la isla por parte de catorce hombres: “esta tarde han insultado a los que trabajaron aquel día y aun ofrecieron apalear por igual causa al soldado Jacinto Veles ... las razones que daban para no trabajar eran: no ser negros ni esclavos y que tambien la racion era poca”<sup>113</sup>.

El amenazado Veles dijo que Quiroga le espetó: “que si la tarde anterior lo hubiesen encontrado el y sus compañeros lo habrían muerto a palos porque no los había seguido, y que lo mismo repitieron otros mas que no se acuerda ... que las razones que daban los dichos cabezas eran que no habian venido destacados a esta Isla para trabajar Baterias y que no eran presos para emplearse en esto”<sup>114</sup>.

Este caso y el que detallaré a continuación marcan un cambio en la actitud de las autoridades del ejército hacia estos motines, debido a la crisis del gobierno central en la última parte de la década de 1810. A los amotinados de Martín García se los liberó rápidamente sin que sufrieran ninguna pena y lo mismo sucedió con los cívicos del Tercer Tercio de Infantería, quienes protagonizaron un levantamiento mucho más amplio y significativo.

<sup>110</sup> AGN, X, legajo 30-1-3, SM, 603.

<sup>111</sup> Veamos por ejemplo el caso de los implicados en el levantamiento en Santa Fe recién descrito. El cabo primero de artilleros Martín Baes era “natural de Buenos Aires, de oficio sastre, y “sentó plaza por 6 años” –es decir se enroló– en 1814. El sargento Francisco Mendes también era sastre, pero era natural de la Colonia del Sacramento; sentó plaza por vago en 1810 por cuatro años, ascendió a cabo y luego de tomar Montevideo a sargento segundo. Otro sastre, Mariano Martínez, natural de Buenos Aires, era sargento primero; sentó plaza voluntariamente en la capital en 1813. El soldado Manuel López, natural de Valparaíso, de oficio labrador, pasó voluntariamente a servir a Buenos Aires. Otro soldado, el zambo Juan Bautista de Santo Domingo, natural de Benguela, de oficio albañil, fue rescatado de la esclavitud para servir en un batallón en Buenos Aires. AGN, X, legajo 30-1-3, SM, 603 (1814).

<sup>112</sup> Se hizo un sumario contra el coronel Don Elías Galván, de un cuerpo formado en Corrientes –donde el juicio tuvo lugar–, por una sublevación en la que los oficiales “no podían contener a la tropa”; en AGN, X, legajo 29-11-5, SM, 389.

<sup>113</sup> AGN, X, legajo 30-3-4, SM, 875.

<sup>114</sup> *Ibid.*

En 1819 la situación política era muy compleja en Buenos Aires, dado que el gobierno central y el congreso constituyente (el mismo que había declarado la independencia en Tucumán) se debilitaban aceleradamente y los intentos de doblegar a los disidentes artiguistas fracasaban uno tras otro. Por esta lucha debió abandonar la ciudad la gran mayoría de las tropas y en febrero el Tercer Tercio cívico, formado por pardos y morenos, fue convocado por el Cabildo para acuartelarse, lo cual iba en contra de la tradición de la milicia hispánica de realizar el servicio sin abandonar la residencia en los domicilios particulares<sup>115</sup>. Ante este impopular pedido, los milicianos acudieron al llamado capitular “todos armados con sus fusiles, aunque los citaron sin arma ... fue la contestación, decir con impavidez, no queremos, en incontinenti disparaban fusilazos con balas, de cuyas resultas fueron heridos algunos que pasaban, quedando el gobierno y Cabildo desairados, y totalmente desobedecidos, e insultados, según el escándalo tumultuoso con que se negaron”<sup>116</sup>.

La preocupación del Cabildo –que era el Brigadier de las milicias cívicas– y de las autoridades militares ante este hecho y sus derivaciones fue muy grande y llevó a la iniciación de un sumario “que esclaresca si los cabos y sargentos veteranos del tercio citaron las compañías con armas, o sin ellas para la revista que debía pasar el Excelentísimo Cabildo”, a realizarse inmediatamente, “suspendiendo hasta su conclusion las causas que anteriormente se le hayan encomendado”<sup>117</sup>. Esta causa permite observar detalladamente la revuelta.

El asunto comenzó cuando, ante una convocatoria del Cabildo para una revista de las tropas en la “Plaza Grande” (la plaza de la Victoria, la principal de la ciudad), empezaron a correr rumores acerca de que al tercio lo iban a hacer “veterano” –es decir una unidad del ejército regular–, con lo cual dejaban de servir desde sus casas para ser acuartelados permanentemente, y aparecieron pegados en las paredes del cuartel dos pasquines en contra de esta medida<sup>118</sup>. El comandante del cuerpo había primero convocado a todo el tercio sin armas para la revista, y luego decidió llamar sólo a la compañía de granaderos con sus fusiles –de acuerdo a las órdenes capitulares–, pero finalmente todos acudieron armados. El comandante, “ordenó se retirasen pues la citacion no habia sido para ellos a lo que respondieron todos en general con gritos descompasados que no querian: que a pesar de haverlos buuelto a recombenir ínsistieron en gritar que no querían: que viendo que esto lo hacian tumultuosamente y que de ningun modo poder persuadirlos a que se retirasen tomó la deliveracion de ir a noticiar al Excelentísimo Cabildo esta novedad con cuyo motibo el Sr Alcalde de primer boto y el Señor Segundo vinieron al cuartel con el que declara y estos solicitaron que pasasen a la Plazuela que esta atras del

<sup>115</sup> Marchena Fernández, *op. cit.*

<sup>116</sup> Beruti, *op. cit.*, p. 3909.

<sup>117</sup> AGN, X, legajo 30-3-3. SM. 957.

<sup>118</sup> El cabo Mariano Semanal dice que dos soldados le dijeron que un paisano les avisó que “nos quieren desarmar y estamos prebenidos de estar listos para qualquier cosa”; el barbero Hermenigildo Andujar, soldado del tercio, pidió licencia para no tener que concurrir ese día “obserbado en muchos Individuos del tercio ciertas commociones que demostraban la inquietud que tenían y el Sobre Salto con que se hallaban a causa de la Voz que corria de que los querían aquartelar y hazer Veteranos, y que juzgando que tal vez estando los hombres en aquel estado de commoción hubiese alguna nobedad, se anticipó a precaberla por medio de la Licencia inmedia”, *Ibid.*

Quartel a lo que se opuso toda la Compañía de Granaderos diciendo que solo querían ir a la Plaza de Monserrat: que ultimamente el Exmo Cabildo accedió a esto"<sup>119</sup>.

Algunos de los soldados convocados dijeron haberlo sido con armas, y otros sin ellas, pero las llevaron "viendo... que los compañeros pasaban para el cuartel armados"<sup>120</sup>. Tras la reunión de la tropa en el cuartel, todos supieron las noticias y se generó una gritería general, aceptándose la propuesta de sargentos y cabos de exigir no ir a efectuar la revista al lugar de convocatoria capitular, sino a la Plaza de Monserrat –en el corazón de una zona de residencia de pardos y morenos–, planteo que debió ser aceptado por los oficiales y el Cabildo<sup>121</sup>. El soldado Mariano Pintos fue puesto en primera fila para marchar hacia la Plaza Grande, pero, "todos en general (sin querer hazerlo el que declara) gritaban nosotros no queremos ir a la Plaza Grande por que nos han dicho que allí hay tropas y nos ban a desarmar: que a esto llegó el Mayor Puche y estando formando la compañía oyo el que declara que de acia el medio dijeron si la caveza camina para la Plaza le hemos de pegar un balazo; y entonces el declarante le dijo al Mayor be Ud señor lo que dicen quiterme Usted de aquí y pongame en la cola de la Compañía"<sup>122</sup>.

Una vez arribados a la Plaza de Monserrat la protesta continuó: "luego que llegaron a esta dispuso el Exmo Cabildo que se formase quadro lo que se verificó y entrando el Cabildo en el Señor Alcalde de Primer Voto tomó la voz y arengó al Tercio haciéndole saber la resolución Suprema y las razones poderosas que había para disponer el que se acuartelasen al Sueldo, a lo que todos contestaron tumultuosamente que no querían siguiéndose a esto una descompasada gritería la que obligo a hacer tocar un redoble imponiendo silencio: que entonces dispuso el Exmo Cabildo que por medio de los Sargentos y Cabos se presentasen y dijese cuanto querían decir pero que se sosegasen y guardasen silencio: que a esto salieron varios cabos y sargentos y hicieron presente que de ningún modo querían los ciudadanos consentir en ser acuartelados que estaban haciendo un Servicio bastante activo pero que si era de necesidad aun se les pensionase mas que lo harían gustosos menos permitir el ser acuartelados: que a esto accedió el Exmo Cabildo y entonces el Sargento Mayor después de tomar la venia correspondiente mando desfilar la compañía de Granaderos y a los demás sobre esta para que se retirasen pero que aunque así lo verificaron al poco rato se sintió un tiro a este se siguieron barios unos con bala y otros sin ella como dando a saver que ya habían sido prevenidos"<sup>123</sup>.

<sup>119</sup> *Ibid*, declaración del teniente coronel Don Nicolás Cabrera.

<sup>120</sup> Declaraciones de los soldados granaderos Antonio Mayado, Joaquín Uton, Juan Eugenio del Villar, José Igarrabal y el cabo Pedro Duarte: *ibid*.

<sup>121</sup> "En el cuartel fueron aconsejados todos los soldados por los sargentos y cabos para que no permitiesen ser acuartelados, por que después les harían veteranos, y para que quitasen al comandante, al mayor y a los capitanes Sosa, y al de la 3a y 4a sin que sepa a quienes querían poner en su lugar: que el hijo del Maestro Roque el Ayudante era el mas empeñado en aconsejar, y era como cabeza de motin ... desde el Domingo anterior les había dicho que para el jueves había novedad en el cuartel: que de estas habladurías empesaron a gritar y alborotarse, sin que hicieran el menor caso de las ordenes del capitán Sosa, que les mandaba soségarse; que todos empesaron a mandar, y disponer: que pusieron centinelas en las bocas calles los cabos y sargentos con orden de que si venían veteranos o cívicos de los otros tercios, se retirasen para morir o vivir: que formados en el cuartel les dixerón los cabos y sargentos que los mandaban llamar para la plaza grande, pero que no fueran sonsos, que era para encerrarlos, y que era mejor fuesen para fuera a Monserrat". Declaración del granadero José Igarrabal, en *ibid*.

<sup>122</sup> *Ibid*, declaración del granadero Mariano Pintos.

<sup>123</sup> *Ibid*, declaración del teniente coronel Don Nicolás Cabrera. El capitán Sosa agregó que la mayoría habló "con modos al Exmo Cabildo menos el cabo Duarte que hasta llegó el extremo de quererle meter la

La organización del griterío correspondió a cabos y sargentos, que impulsaron la negativa de la tropa a la propuesta capitular: “[a los soldados] mientras hablaba el Cavildo, los cabos y sargentos, por que eran pagados, no les dixeron nada, pero los miraban y hacian señas con los ojos, para que quando acabasen de hablar gritasen todos *no queremos* y que si no hubiera estado el cavildo hubieran muerto al Comandante y al Mayor, pues asi lo habian dicho en el quartel”<sup>124</sup>.

Previamente parecen haber presionado a los que no estaban de acuerdo con manifestarse, amenazando con represalias a los más recalcitrantes<sup>125</sup>.

La experiencia de nueve años de política y guerra abría las puertas a una acción colectiva que al intento de las autoridades de violar ciertos derechos oponía una argumentación sólida. Un cabo que cumplió un rol activo en la protesta dijo “que la compañía de Granaderos quería seguir haciendo el Servicio como antes, y que aun les recargasen el Servicio si esto era necesario pero que no combenian en ser acuartelados”<sup>126</sup>, mientras que un soldado comentó a su ofuscado capitán: “no es tumulto ... queremos pedir lo que es de derecho”<sup>127</sup>. Se refería al derecho de servir sin acuartelarse de un miliciano, pero lo destacable aquí es la mera enunciación de la defensa de la causa, que no venía dada por un líder al que se seguía en un segundo plano, sino que era asumida por los soldados como propia. Otro granadero sostuvo que en la plaza nadie le aconsejó gritar, sino que “grito y desobedecio por su propio motibo y por seguir a los demas siguió con la grita y oposicion”<sup>128</sup>.

Los acontecimientos no finalizaron con los hechos de la Plaza de Monserrat, sino que un grupo comenzó a organizar una reunión armada por la noche, argumentando “que el Bando que habian puesto en esa mañana era para desarmarlos y que era preciso, y se iban a reunir a las 10 de la noche en el hueco de la concepcion al oir un tiro, en donde debian morir si iban veteranos... habian comprado cartuchos a los soldados veteranos”<sup>129</sup>.

---

mano por los ojos al Señor Alcalde”; otros insultaron mucho desde las filas. *Ibid*, declaración del capitán Sosa.

<sup>124</sup> *Ibid*, declaración del granadero José Igarrabal.

<sup>125</sup> El soldado Remigio Rodríguez explicó que participó temiendo que “pudiesen hazerle algun daño en su tienda o en su persona, pues conocia el caracter deprabado de sus compañeros segun lo havían manifestado en la accion que cometieron con el Barbero Ermenejildo Andujar a quén en la noche siguiente despues del suceso de la tarde del quatro le amenazaron diciendole que sin no concurría en esa noche a la Plaza de Monserrat bería lo que le habfa de suceder, y por estos causales concurrió con los demas”, *Ibid*.

<sup>126</sup> *Ibid*, declaración del cabo Pedro Duarte.

<sup>127</sup> *Ibid*, declaración del capitán Sosa.

<sup>128</sup> *Ibid*, declaración de un granadero del cual no consta el nombre, que era carpintero. Es llamativo que en una causa alguien asumiera su actuación en un desorden de ese modo, cuando en general, al encontrarse ante los jueces, los acusados o testigos intentaban desligarse de lo ocurrido. Esto no es un fenómeno exclusivo de Buenos Aires sino que era muy común entre los plebeyos acusados en todos los ámbitos urbanos. Véase A. Farge, *La atracción del archivo*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1991, y *Subversive words. Public opinion in Eighteen-Century France*, Pennsylvania University Press, 1995.

<sup>129</sup> *Ibid*, declaración del granadero José Igarrabal. “Un abismo lleva a otro abismo, y así sucedió que algunos de este dicho tercio empezaron a alentarse mutuamente para hacer una asonada emplazando a sus demas compañeros para la noche del cinco à la misma plaza de Montserrat” dijo la *Gaceta*; *GBA*, *cit.*, tomo VI, p. 475.



Especulaban, además, con recibir el apoyo del segundo tercio cívico, lo cual no se produjo<sup>130</sup>. La “voz” de la reunión –en el barrio de la Concepción, zona donde habitaban muchos pardos y morenos– corrió rápidamente, y los sospechados de no querer participar fueron presionados para hacerlo: un barbero que no había ido a la conmoción de la tarde fue visitado por dos hombres “oscuros” que le recomendaron que concurren armado al encuentro nocturno<sup>131</sup>.

El conflicto dio lugar también a expresiones radicales: algunos querían “resistir el que los desarmasen y para irse acia las quintas”, es decir fuera de la ciudad<sup>132</sup> (“sus miras se adelantaban a más altos fines”, sostuvo el cronista Beruti<sup>133</sup>). Un oficial arrestó al negro Santiago Manul, “quien en mi presencia exortaba a los negros a que murieran en Defensa de su causa, ablando mil iniquidades del Gobierno y demas autoridades”<sup>134</sup>, información corroborada por un tendero, quien declaró que “habiendo visto reunidos en la puerta de mi tienda varios negros changadores ablando del suceso acaecido el 4. fixe mi atencion y presencie, que el negro Santiago Manul, con mucha energia, y bastante insolencia, mientras los otros estaban callados les decia ‘aquí, no tenemos Padre ni Madre, vamos a morir en defensa de nuestros derechos. El Gobierno es un ingrato, no atiende a nuestros servicios, nos quiere hacer esclavos, yo fui con seis cartuchos al cuartel y por el momento conseguí quien me diese muchos’, agregando a esto mil expresiones que la decencia no me permite estampar”<sup>135</sup>.

Este extraordinario testimonio permite advertir que, aunque nadie terminó muriendo *en defensa* de sus *derechos*, la idea circuló entre miembros de la plebe –*negros changadores*. Santiago Manul reclamaba por los *derechos* no respetados y acusaba al gobierno de *ingrato*, ¿por qué ingrato? *No atiende a nuestros servicios*. Es decir, no reconocía lo que era de costumbre, pero tampoco el papel que ellos habían cumplido en los años de guerra. Aquí puede verse otra vez la importancia de la experiencia militar para los miembros de la plebe: varios de sus integrantes sabían que habían jugado un rol importante y reclamaban que ello fuese respetado. Identificando el acuartelamiento con la esclavitud –*nos quiere hacer esclavos*–, se realzaba el antagonismo con el gobierno (sobre todo ante un auditorio compuesto por negros).

Los oficiales se enteraron por rumores del encuentro nocturno e intentaron disuadirlo sin éxito, puesto que la reunión se efectuó en el hueco de la Concepción (en otra zona de residencia de pardos y morenos); pero los asistentes fueron desarmados y presos por

<sup>130</sup> El soldado granadero Juan Manuel de la Rosa, preguntado por la procedencia de las municiones que portaba, dijo “a mi me a dado estas uno del segundo tercio, por que los del Segundo estan con nosotros”, *ibid.*

<sup>131</sup> *Ibid.*, declaración de Hermenegildo Andújar. Le recriminaron en el juicio que no hubiese avisado. Dijo “que no dio el parte por que como andaban en Pandillas de a quatro y de a cinco con publicidad en el Pueblo supuso que ya hubiese llegado a noticia del Gobierno y que el ponerse a cubierto fue temeroso de que los hombres por estar borrachos lo atropellasen como lo hicieron con todas las autoridades que allí concurren”.

<sup>132</sup> *Ibid.*, declaración del granadero Segurota.

<sup>133</sup> Beruti, *op. cit.*, p. 3.910.

<sup>134</sup> *Ibid.*, informe al Gobernador Intendente.

<sup>135</sup> *Ibid.*, declaración de Manuel de Irigoyen. Dijo que lo vio a las siete de la mañana del día 5, el mismo de la conmoción en la Plaza Montserrat.

cívicos de caballería y vecinos<sup>136</sup>. El mismo día “se echó un bando imponiendo pena de la vida al negro que se encontrase armado” y se extremó la vigilancia; algunos implicados huyeron y otros fueron capturados<sup>137</sup>. Finalmente, el Director Supremo interino José Rondeau intervino en la causa indultando a todos para que volvieran a sus casas y a su unidad militar. La *Gazeta* llamó al episodio “un suceso desagradable” pero fue bastante blanda en sus declaraciones sobre el caso, actitud muy diferente a la tomada frente a los motines de los primeros años revolucionarios<sup>138</sup>.

Este fue el último de los motines “plebeyos” que tuvieron lugar durante la existencia del Directorio, cuya debilidad en esa fecha se percibe en el hecho de que ante un suceso de proporciones considerables el gobierno optó por no tomar medidas que hubiesen sido seguras en otro momento. El motín explicita el efecto de diez años de guerra. La conciencia de los propios derechos era un elemento crucial del orden colonial, donde todo el mundo sabía perfectamente lo que le correspondía. Lo que cambió el conflicto es que los que ahora se manifestaban contra la violación de uno de esos derechos lo hacían con armas en la mano en una ciudad que casi no contaba con otras tropas; y los amotinados eran milicianos, habitantes armados, y en este caso miembros de la plebe, permanentes generadores de temores entre la élite. Todos los motines expuestos se desencadenaron como una acción destinada a hacer cumplir lo que se percibía como un derecho violado, ya fuera el de la milicia, la falta de pago o el abuso en el trato. Esto podría considerarse, siguiendo el pensamiento de Scott, como *resistencia*, pero fue también la aparición de una práctica de *acción* plebeya, inédita previamente y destinada a durar en Buenos Aires, entrelazada en las disputas de la élite.

La experiencia de los motines permitiría que en 1820 se diera otro atisbo de levantamiento entre la guardia del presidio, cuando un oficial ebrio espetó a sus soldados – mayoritariamente morenos– que eran unos “negros trompetas” y empujó a uno que le replicó “que porque le pegaba, que reparase que hera el cabo de la guardia, y que aunque hera negro no hera un Trompeta sino un cabo de la Patria”<sup>139</sup>. Sus camaradas provocaron una gritería en contra del oficial y la situación no pasó a mayores. Pero, otra vez, se observa la impronta de la experiencia militar: ¿era posible una respuesta así de parte de un negro antes de la Revolución?, probablemente no. Esa experiencia también daría lugar en 1820 a importantes intervenciones de tropas milicianas en acciones políticas de más alcance –que no se analizarán aquí y he abordado en otro trabajo<sup>140</sup>–, dentro de los conflictos que enfrentaron a sectores de la élite por el poder en la naciente provincia de Buenos Aires.

El fin de la guerra para Buenos Aires –con el derrumbe del poder central en 1820– y la superación de los múltiples enfrentamientos que vivió la hasta entonces capital durante ese año, pusieron transitorio fin a gran parte de la vida militar porteña y las

<sup>136</sup> A quienes el Cabildo obsequió vino en agradecimiento, *AEC. cit.*, serie IV, tomo VIII, p. 222.

<sup>137</sup> Beruti, *op. cit.*, p. 3.910. Gran parte de los granaderos interrogados fueron arrestados mientras duró la causa. El soldado Raimundo Viana logró resistirse a serlo y escapó. Informe de la Partida de Caballería, en AGN, X, legajo 30-3-3, SM, 957.

<sup>138</sup> *GBA. cit.*, tomo VI, p. 475.

<sup>139</sup> AGN, sala X, legajo 29-10-2, SM, 146.

<sup>140</sup> “La consolidación de un actor político...”, *cit.*

prácticas que generó. Muchas de ellas –motines, desertiones, delitos– son comunes en diversas situaciones bélicas, pero en Buenos Aires, hasta las Invasiones Inglesas, los conflictos en los que se vio envuelta la población eran de una intensidad y un alcance menores. La vivencia de la guerra, creando esos nuevos lazos entre miembros de la plebe y generando acciones colectivas, contribuyó –junto a una práctica paralela, la de intervenir en la vida política surgida con la Revolución<sup>141</sup>– a desarrollar pautas de participación más allá del estricto marco militar. En los años que siguieron a la guerra independentista la política porteña tuvo que operar sobre un escenario en el que habían primado una movilización de amplio alcance y cierta democratización<sup>142</sup>. La experiencia militar de las tropas porteñas fue uno de los factores que delinearon ese proceso.

---

<sup>141</sup> Como destacaron los trabajos de T. Halperin Donghi, **Revolución y Guerra**. Buenos Aires, Siglo XXI, 1972; y de P. González Bernaldo, “Producción de una nueva legitimidad...”, *cit.*

<sup>142</sup> T. Halperin Donghi, **De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista**, Buenos Aires, Paidós, 1985.